

SÁBADO

Riohacha, La Guajira - 14 de Febrero del 2026

DIARIO DIGITAL

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 2 | Nº 412 | 20 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Riohacha estrena ruta aérea directa con la capital del Atlántico

La ruta Riohacha–Barranquilla–Riohacha operará con dos vuelos los días lunes, miércoles y viernes. SATENA mantiene además sus conexiones desde Riohacha hacia Bogotá, consolidando los dos principales ejes de conectividad del Distrito.

PÁG.2

Hallan sin vida a joven cesarense en zona rural de San Juan del Cesar, La Guajira

PÁG.7

Riohacha coronó a la Reinas de Reinas de la población LGBTIQ+ 2026 Melani Gil Severiche

PÁG.3

“Defender la minería legal es defender el futuro del Cesar y La Guajira”: Claudia Margarita Zuleta

PÁG.3

¡Alarma en hatonuevo! horarios reducidos en hospital por carnaval, pero urgencias 24 horas garantizadas

PÁG.5

Fonseca enciende su Carnaval con desfile étnico que celebra la herencia afro y la diversidad guajira

PÁG.4

Duro golpe al Clan del Golfo: fuerzas militares descubren centro gravitacional logístico de narcotráfico en La Guajira

PÁG.2



Inteligencia Naval de la Armada de Colombia logró determinar que en medio del desierto en cercanías a Bahía Hondita en el municipio de Uribia en el departamento de La Guajira, organizaciones transnacionales al servicio del Grupo Armado Organizado Clan del Golfo, ocultaban un complejo astillero artesanal para la fabricación de semisumergibles y el transporte de los mismos desde el árido desierto hasta cuerpos de agua cercanos donde eran preparados para ser cargados con clorhidrato de cocaína.

En ocho días habilitarán paso provisional en puente Mendihuaca para conectar con el Magdalena

PÁG.3



Maicao al borde del colapso: basura acumulada tiene al municipio en emergencia sanitaria

PÁG.5



Alcalde Genaro Redondo lidera vuelo inaugural Riohacha-Barranquilla y proyecta despegue turístico

Nuevo vuelo Riohacha-Barranquilla conecta La Guajira en menos de una hora.







El Distrito abrió ayer una nueva etapa en su estrategia de desarrollo con la entrada en operación de la ruta directa Riohacha–Barranquilla–Riohacha, operada por SATENA. La conexión aérea fortalece la integración entre La Guajira y el Caribe colombiano, y amplía la oferta de movilidad desde el Aeropuerto Almirante Padilla

El vuelo inaugural contó con la presencia del alcalde Genaro Redondo, quien abordó la aeronave junto a la Ministra de Transporte, empresarios del sector turístico y viajeros interesados en esta nueva alternativa de transporte aéreo. La jornada marca un hito en la agenda de competitividad que impulsa la Administración Distrital.

"Esta ruta no es solamente una nueva frecuencia aérea; es una decisión estratégica que conecta a Riohacha con un nodo clave del Caribe. Estamos hablando de más oportunidades para nuestros empresarios, mayor dinamismo para el turismo y mejores condiciones de integración regional. La conectividad es desarrollo, y hoy estamos dando un paso concreto en esa dirección", afirmó el mandatario.

La nueva operación consolida el crecimiento sostenido que viene registrando el aeropuerto local. En 2025 se movilizaron 629.490 pasajeros, superando levemente la cifra del año anterior. Enero fue el mes de mayor flujo con 61.999 viajeros, seguido de diciembre con 60.193, confirmando picos claros en temporada alta.

En 2026, con corte parcial, enero alcanzó 61.868 pasajeros, prácticamente igualando el mejor registro del año anterior. Febrero, aún en curso, suma 16.789 pasajeros, para un acumulado parcial de 78.657. Si la tendencia se mantiene, el Distrito podría cerrar el año con cifras iguales o superiores a las de 2025.

Con la llegada de SATENA, el Aeropuerto Almirante Padilla fortalece su operación junto a Avianca y LATAM Airlines, alcanzando hasta 16 vuelos diarios en los días de mayor movimiento (lunes, miércoles y viernes). La operación aérea mantiene como ejes estratégicos las conexiones con Bogotá y ahora con Barranquilla.

Para el sector turístico local, la nueva ruta representa una oportunidad directa de expansión. Iván Alvear, presidente Alturc, Guajira, destacó la importancia de esta conexión: "Para el turismo de Riohacha esta ruta es clave. Facilita la llegada de visitantes del Caribe, conecta con otros mercados y nos permite diseñar paquetes más competitivos. Tener una opción aérea directa con Barranquilla abre posibilidades reales de crecimiento para el sector".

La aeronave utilizada para la operación es un ATR-72 con capacidad para 70 pasajeros, adecuada para trayectos regionales y diseñada para operar de manera eficiente en rutas de mediana distancia.

En los actos protocolarios de inauguración estuvieron presentes: la Ministra de Transporte, María Fernanda Rojas; el viceministro de Turismo, Juan Sebastián Sánchez; el director nacional de Aerocivil, Luis Martínez Chimenti, el secretario de gobierno departamental, Misael Velásquez; el secretario de Desarrollo y Turismo del Distrito , Hugo Banderas; y en representación de Satena, el coronel Carlos Andrés Otálora.

Con esta nueva conexión, Riohacha avanza en su posicionamiento como destino estratégico del Caribe colombiano, fortaleciendo su infraestructura aérea y generando condiciones más favorables para la inversión, el turismo y el desarrollo económico.

La Guajira respira: en ocho días habilitarán paso provisional en puente Mendihuaca para conectar con el Magdalena

Vehículos livianos, motos y buses de dos ejes podrán transitar por vía alterna en una semana.



Un suspiro de alivio recorrió La Guajira este viernes tras el anuncio oficial del inicio de obras para habilitar un paso provisional en el puente del río Mendihuaca, estructura que colapsó por las intensas lluvias y mantiene incomunicada la Troncal del Caribe, arteria vital que conecta a Santa Marta con el extremo norte del país. La intervención, liderada por Invías con respaldo de la Gobernación del Magdalena, promete restablecer en un plazo máximo de ocho días el tránsito para motos, vehículos livianos, camionetas y buses de dos ejes a través de un desvío al margen del río .

La gobernadora del Magdalena, Margarita Guerra, confirmó que las labores de conformación de la vía alterna y adecuación del terreno avanzan contrareloj, aprovechando el bajo caudal actual del afluente. "Invías tiene un plan claro. La prioridad es restablecer la conectividad entre el Magdalena y La Guajira y garantizar la movilidad de la gente y de la economía regional", expresó la mandataria tras socializar el cronograma con líderes comunales de la zona de Mendihuaca .

Para los guajiros, este corredor es mucho más que una carretera: por él transita el abastecimiento de alimentos, combustible y medicamentos que llega a Riohacha, Maicao y los municipios del sur del departamento. Desde el colapso de la estructura, transportadores y viajeros han debido sortear un desvío de más de cuatro horas por la Y de Ciénaga y el corredor Ariguaní–Bosconia–La Paz–Villanueva, encareciendo costos y extendiendo jornadas .

Una vez habilitado el paso provisional, comenzará la segunda fase del plan: demolición de las bases del antiguo puente, estabilización del terreno y alistamiento del sitio donde el Ejército Nacional instalará un puente militar. Según el cronograma concertado entre Invías, la Gobernación y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, esa estructura deberá estar lista en un máximo de 45 días, devolviendo la normalidad total al tránsito interdepartamental .

Mientras tanto, las autoridades hacen un llamado a la paciencia de conductores y usuarios, y aseguran que el avance de estas obras es determinante no solo para la movilidad cotidiana, sino para mitigar el impacto económico que esta emergencia ha dejado sobre los hombros del Caribe colombiano. La Guajira, una vez más, depende de un puente para no quedar aislada.

Riohacha coronó a la Reinas de Reinas de la población LGBTIQ+ 2026 Melani Gil Severiche

La noche de este jueves 12 de febrero, población LGBTIQ+ del distrito de Riohacha coronó a Melani Gil Severiche como su reina, gracias al apoyo de la Dirección de Cultura Distrital, la Dirección de Cultura Departamental, el Ministerio de las Culturas y otros entes territoriales que hicieron posible esta actividad, con orgullo diversidad y sobre todo traiciones.

Un evento con gran talent, Más de 150 bailarines se presentaron en la coronación, bajo la dirección de Juliana Severiche, presidenta de la Fundación Cactus Guajiro, quien esta oportunidad coronó a la Reinas de Reinas.

Una producción impecable, el espectáculo fue producido por Wili Cuisma y la Fundación Danza Libre Colombia, Afroguajira, Comparsa el Recreo, Melani Gil Severiche, realizó un recorrido dancistico de diferentes culturas entre ellos, Venezuela,- Colombia entre otros, el espectáculo se llamó “Colombia , profundamente diversa”.

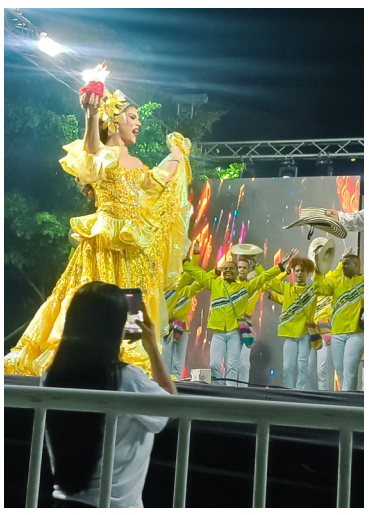
Gracias al apoyo incondicional, Juan Parra,enlace de la población diversa, Peluquería Sasa Loren, Fundación Cataleya, y entes territoriales se sumaron a esta noche de coronación de la población LGBTIQ+ del distrito de Riohacha.

De de mencionar, que este evento es un ejemplo del compromiso de la población LGBTIQ+ y las autoridades locales para promover la inclusión y la diversidad, gracias al ci-









vismo y comportamiento de las personas que acompañaron en el desfile de comparsa y en la noche de coronación, todo terminó con éxito.

Durante el evento se le hizo un reconocimiento a la reina del carnaval central de Riohacha 2026, Katrina Magdaniel, por el apoyo, dedicación y su accionar en el respeto de la población LGBTIQ+ durante su periodo de Reina.

En esta oportunidad la noche de coronación de la población LGBTIQ+ del distrito de Riohacha, fue presentada por Zamir Lopesierra y la talentosa, Daniela Patricia Oliveiri desde la ciudad de Bogota.

“Defender la minería legal es defender el futuro del Cesar y La Guajira”: Claudia Margarita Zuleta

Claudia Zuleta defiende minería legal sin estigmatización en Cesar y La Guajira







La candidata al Senado por el partido Centro Democrático, Claudia Margarita Zuleta Murgas, reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del sector minero y energético del país, destacando la importancia de construir políticas públicas basadas en el conocimiento técnico y el trabajo articulado con los actores productivos.

Enfatizó que la minería legal y responsable no puede continuar siendo estigmatizada, especialmente en departamentos como Cesar y La Guajira, donde esta actividad representa una de las principales fuentes de empleo, inversión y recursos por concepto de regalías.

La aspirante advirtió que la incertidumbre regulatoria y las señales ideológicas del gobierno nacional han frenado la inversión y el trabajo en estas zonas estratégicas. Ante ello, busca crear un marco de estabilidad y confianza para garantizar “reglas de juego claras” y duraderas para el capital privado.

“Defender la minería legal es defender el desarrollo, las oportunidades y el futuro de nuestra gente”, sostuvo Claudia Margarita, al señalar que el sector minero-energético dinamiza la economía regional, genera encadenamientos productivos y contribuye al financiamiento de programas sociales a través de las regalías.

Cabe anotar que en este espacio estuvieron presentes destacados voceros del sector, entre ellos: Juan Camilo Nariño, presidente de la Asociación Colombiana de Minería; Marvin Mosquera, country manager de Max Resources Colombia; Manuel Navarro, vicepresidente de Energía de Drummond; y Amat Zuluaga, director del Observatorio de Transición del Caribe.



Fonseca enciende su Carnaval con desfile étnico que celebra la herencia afro y la diversidad guajira

Color, música y tradición inundaron las calles en el Desfile Étnico, Afro y Diverso del municipio.







El espíritu del Carnaval llegó con fuerza a Fonseca. El municipio del sur de La Guajira dio apertura oficial a sus fiestas con el Desfile Étnico, Afro y Diverso, una jornada que convirtió las calles en una pasarela de identidad, tradición y orgullo cultural. La celebración, que hace parte del Tren del Carnaval, exaltó la pluralidad étnica de la región y el valor irrenunciable de las raíces afrodescendientes que atraviesan la historia del departamento .

Reinas populares, comparsas, danzas tradicionales y expresiones artísticas de todo tipo tomaron las principales vías del municipio, llenando el ambiente de color, música y alegría contagiosa. Los asistentes fueron testigos de una puesta en escena que reivindicó el respeto por la diversidad y la importancia de mantener vivas las manifestaciones culturales propias del Caribe colombiano .

El desfile transcurrió en un clima de integración y sana convivencia, con una nutrida participación ciudadana que reafirmó al Carnaval como un espacio de encuentro comunitario y fortalecimiento del tejido social. La jornada permitió que propios y visitantes compartieran alrededor de expresiones que fusionan la herencia indígena, africana y mestiza que define la identidad guajira .

La administración municipal, liderada por el alcalde Micher Pérez Fuentes quien enfrenta actualmente una nulidad electoral en firme, hizo un llamado a disfrutar las festividades con responsabilidad y espíritu festivo, respetando las tradiciones y a los demás asistentes . Mientras el reloj judicial corre, Fonseca vive su Carnaval, demostrando que la cultura sigue siendo el principal lazo de unión de su gente.

Duro golpe al Clan del Golfo: fuerzas militares descubren centro gravitacional logístico de narcotráfico en La Guajira

El astillero ilegal y el material incautado, entre ellos un semisumergible, estarían avaluados en más de tres mil millones de pesos.





Inteligencia Naval de la Armada de Colombia logró determinar que en medio del desierto en cercanías a Bahía Hondita en el municipio de Uribia en el departamento de La Guajira, organizaciones transnacionales al servicio del Grupo Armado Organizado Clan del Golfo, ocultaban un complejo astillero artesanal para la fabricación de semisumergibles y el transporte de los mismos desde el árido desierto hasta cuerpos de agua cercanos donde eran preparados para ser cargados con clorhidrato de cocaína y a través de diferentes embarcaciones para transbordar las sustancias ilícitas en la ruta transatlántica que comprende el Caribe oriental desde Colombia pasando por las Antillas hasta llegar hasta el continente europeo. Una vez confirmada la información, se activó una robusta operación conjunta en la que durante cinco días sostenidos participaron aeronaves de la Fuerza Aeroespacial Colombiana que desde los cielos monitoreaban la zona y garantizaban el ingreso seguro de las tropas en tierra. Entre tanto, unidades navales de la Armada de Colombia se posicionaron en el área de operaciones, para realizar un cierre marítimo. Mientras que, tropas del Ejército Nacional y unidades de Infantería de Marina ingresaban por tierra con maniobras decisivas. Al consolidar el área se logró el hallazgo de un centro logístico gravitacional para el alistamiento, abastecimiento y proyección de medios empleados en el envío de grandes cargamentos de estupefacientes hacia mercados internacionales.

Tropas de la Primera División del Ejército Nacional lograron ubicar un astillero artesanal clandestino con la capacidad para la construcción y adecuación de semisumergibles, donde se encontraron un fusil, un revólver y materiales para fabricación en fibra de vidrio, maquinaria pesada, remolques especializados (Cama baja) y elementos logísticos destinados al almacenamiento y transporte de combustible, evidenciando la existencia de una infraestructura estable para el sostenimiento de estas actividades ilícitas.

CARMER
INGENIERÍA, PROYECTOS Y CONSULTORÍAS
(+57)3008398823
(+57)3012153222
brecaro@gmail.com
Riohacha - Colombia

¡Alarma en hatonuevo! horarios reducidos en hospital por carnaval, pero urgencias 24 horas garantizadas

Atención médica limitada el viernes 13 y lunes 16; urgencias funcionarán sin pausa. ¡Prepárate!

La E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo anuncia una medida drástica que sacude a la comunidad: la suspensión parcial de sus servicios durante los días festivos del Carnaval de la Marea 2026. A través de una resolución interna firmada por la gerente, Dra. Octavia Ortiz Mejía, la institución se acoge al Decreto Municipal N.º 023 del 9 de febrero de 2026, que declara día cívico en el municipio. Esto implica que el viernes 13 de febrero la atención al público se detendrá a las 12:00 del mediodía, y el lunes 16 de febrero no habrá ningún servicio ambulatorio ni administrativo durante toda la jornada.

La decisión, aunque enmarcada en la tradición cultural, enciende las alarmas sobre el acceso a la salud en días de alta movilización social. Mientras cientos de familias se lanzan a las calles a celebrar con música y color, el centro asistencial reduce su capacidad operativa, dejando únicamente el servicio de urgencias activo las 24 horas. Este permanecerá en funcionamiento continuo e ininterrumpido para atender cualquier eventualidad, pero la población debe entender que consultas externas, procedimientos programados y trámites administrativos quedarán congelados.

El mensaje de las directivas es claro: la salud sigue siendo prioridad, pero en un contexto de emergencia. “Hemos dispuesto un equipo de guardia permanente para responder a accidentes, intoxicaciones o cualquier situación crítica que surja durante las festividades”, explicó la gerente. Sin embargo, el cierre de otros frentes asistenciales genera preocupación entre los usuarios que podrían requerir atención no urgente y verse desatendidos.

Desde la gerencia se hace un llamado enfático a la responsabilidad individual y colectiva. Se insta a los asistentes al Carnaval a moderar el consumo de alcohol, evitar riñas y accidentes, y acudir de inmediato a urgencias ante cualquier señal de peligro. “Disfrutar con prudencia es la clave para no lamentar consecuencias”, advierten. El Hospital recuerda que su deber es velar por el bienestar, pero la prevención empieza en cada hogar.

En medio de la euforia carnavalera, la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen se mantiene en alerta. Los servicios de urgencias funcionarán sin tregua, pero el resto de la institución estará parcialmente en silencio. La comunidad hatonuevera queda advertida: la fiesta no debe pagarse con la salud.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT: 825000620-1

GERENCIA	CODIGO	1.2

RESOLUCIÓN NO. 130226 001

(febrero 13 del año 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL LA E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen SE ACOGE AL DECRETO MUNICIPAL QUE DECLARA DÍA CÍVICO LOS DÍAS VIERNES TRECE (13) DE FEBRERO Y LUNES DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DE 2026, CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE CARNAVALES”

La Gerente de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen del municipio de Hatonuevo, en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que los días viernes trece (13) de febrero de 2026 y lunes dieciséis (16) de febrero de 2026 se celebran en el municipio de Hatonuevo las tradicionales Fiestas de Carnavales, las cuales promueven la participación ciudadana en actividades culturales, fortalecen el conocimiento del patrimonio cultural y fomentan el sentido de pertenencia e identidad colectiva de la comunidad.

Que la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, mediante Decreto Municipal No. 023 del nueve (09) de febrero de 2026, declaró día cívico no laborable los días viernes trece (13) de febrero y lunes dieciséis (16) de febrero de 2026, con ocasión de la celebración del Carnaval de la Marea 2026.

Que, como consecuencia de la citada declaratoria, durante los días antes mencionados no habrá atención al público en la Alcaldía Municipal de Hatonuevo, sin perjuicio de los servicios esenciales que deban garantizarse.

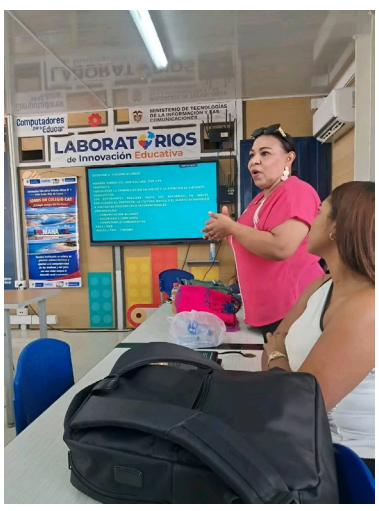
Que mediante el referido decreto municipal se convoca a la comunidad hatonuevera, instituciones educativas, autoridades del orden nacional, departamental y municipal, sector empresarial, comercio, asociaciones cívicas y ciudadanía en general, a vincularse a las actividades culturales y recreativas programadas dentro del marco de las festividades de carnavales.

Que resulta procedente que los servidores públicos de la E.S.E. Hospital Nuestra Señora del Carmen puedan participar de las festividades y compartir con sus familias, en armonía con la promoción de la cultura y las tradiciones del municipio.

Elaboró: Asesor Jurídico.	CALLE 15 No 12-73 BARRIO LOS GIRASOLES Email: gerencia@hospicarmenhatonuevo.gov.co secretariagerencia@hospicarmenhatonuevo.gov.co	Versión 01	Páginas 1 de 1
		Copia	Controlada

¡URGENTE! Manaure revoluciona la educación: turismo y cultura se fusionan en los Colegios Amigos para salvar la identidad y el futuro económico

Proyecto CAT en Manaure: estudiantes, el arma secreta para rescatar el turismo regional con identidad y acción.





En un contexto donde la identidad cultural se desvanece y el turismo clama por relevo generacional, Manaure da un golpe de timón. Bajo el liderazgo férreo del rector Edilberto Prasca y la incansable gestora Naldis Lopesierra, la institución educativa presenta el Proyecto CAT (Colegios Amigos del Turismo), una iniciativa que promete convertir las aulas en trincheras de resistencia y motor económico.

El anuncio, respaldado por el Director de Turismo Departamental, Dr. Rafael Zúñiga, y la Secretaria de Educación Municipal, Wendy Toncell, no es un simple acto protocolario. Es una declaración de guerra contra el olvido y la improvisación. Ambos funcionarios advirtieron: “Este proyecto no es un adorno curricular; es la herramienta que forjará a los jóvenes que tomarán las riendas de una industria en crisis, sin renunciar a sus raíces”.

El diagnóstico es crudo: sin formación temprana, el sector turístico se enfrenta al desarraigo y la pérdida de oportunidades. Por ello, el CAT apunta directo a la médula: fomentar el sentido de pertenencia hacia los tesoros culturales de La Guajira, capacitar a los estudiantes en competencias turísticas desde ya, y tejer alianzas letales entre la academia y el sector productivo.

El éxito de esta socialización no es casualidad. Es fruto de una gestión incansable que hoy enciende la mecha de la transformación. Con el respaldo institucional asegurado, la comunidad educativa celebra este paso al frente, convencida de que el nombre de Manaure resonará en el mapa turístico nacional. La revolución educativa ha comenzado. Y no hay marcha atrás.

Maicao al borde del colapso: basura acumulada tiene al municipio en emergencia sanitaria

Plagas, inundaciones y enfermedades azotan a Maicao por falta de recolección de residuos desde hace semanas.

Maicao atraviesa una de sus peores crisis ambientales y sanitarias de los últimos años. La suspensión en la recolección de residuos sólidos, que se prolonga por varias semanas, ha convertido las calles en focos de contaminación, proliferación de plagas y riesgo inminente para la salud pública [contexto].

Los habitantes denuncian que montañas de basura se acumulan en esquinas, parques y a las afueras de los barrios, generando malos olores insoportables y atrayendo roedores, moscas y otros vectores de enfermedades. La obstrucción de alcantarillas y desagües con desechos ha provocado encharcamientos e inundaciones en sectores residenciales cada vez que se presentan lluvias, multiplicando el peligro de infecciones dérmicas y respiratorias [contexto].

La emergencia no solo afecta la calidad de vida: contamina el suelo y las fuentes de agua con lixiviados, daña la imagen urbana y deprecia el valor de las propiedades. El aire, además, se carga con gases de efecto invernadero como el metano, producto de la descomposición sin control de los residuos [contexto].

Organizaciones ambientales han advertido que gran parte de estos desechos terminarán arrastrados hacia arroyos y ecosistemas cercanos si no se actúa de inmediato, agravando la contaminación de la biodiversidad en una región ya golpeada por el cambio climático [contexto]. La comunidad clama por una respuesta efectiva de las autoridades municipales y departamentales, mientras la crisis evidencia la urgencia de implementar un Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) que garantice recolección oportuna y fomente la separación en la fuente . Mientras tanto, Maicao se ahoga en su propia basura.





Policía Nacional incauta material pirotécnico ilegal en zona rural de Riohacha

El hallazgo se realizó en el corregimiento de Tomarrazón, evitando riesgos para la comunidad y especialmente para niños y niñas

En desarrollo de los planes de control y prevención orientados a proteger la vida y la seguridad de la ciudadanía, la Policía Nacional logró el hallazgo e incautación de material pirotécnico que era almacenado de manera irregular en el corregimiento de Tomarrazón, zona rural del Distrito de Riohacha.

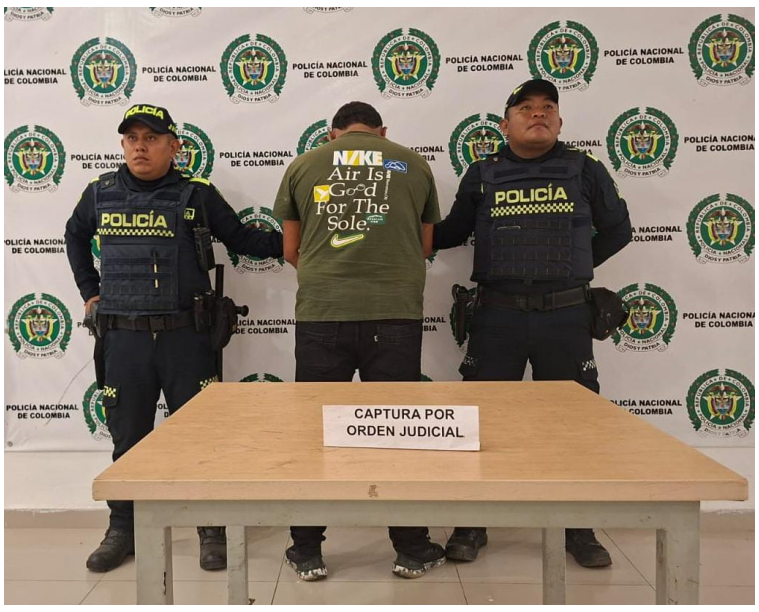
El procedimiento se llevó a cabo en la calle 6 con carrera 2, diagonal al matadero de esta población. En el lugar, los uniformados encontraron una caja de cartón que contenía aproximadamente 2.800 gramos de material pirotécnico, distribuido en diferentes presentaciones, entre ellas cuatro golpes, mini ciciol, minifósforos, torpedos, metralletas, tiros de matasuegra, tumba ranchos, chispitas mariposa y mini volcanes.

Este material, que representaba un riesgo latente para la integridad de la comunidad, fue dejado a disposición de la Corregiduría de Tomarrazón, conforme a la normatividad vigente.

La Policía Nacional reitera su llamado a la ciudadanía para que evite la comercialización y manipulación de material pirotécnico ilegal y denuncie oportunamente cualquier situación que represente riesgo para la seguridad colectiva, a través de la línea 123 o ante la autoridad más cercana.

Capturan en Riohacha a hombre requerido por la justicia por violencia intrafamiliar agravada

La acción se realizó mediante orden judicial vigente



En desarrollo de los planes permanentes de seguridad, control y convivencia ciudadana, la Policía Nacional logró la captura de un hombre de 50 años de edad, quien era requerido por la justicia mediante orden judicial vigente por el delito de violencia intrafamiliar agravada, en hechos registrados en la capital del departamento.

El procedimiento policial se llevó a cabo en el barrio Calancala, donde uniformados que realizaban labores de patrullaje, registro y control solicitaron la identificación del ciudadano. Al verificar su información a través de los sistemas institucionales, se evidenció una orden de captura activa, emanada por un Juzgado Penal Municipal con funciones de conocimiento de Riohacha, relacionada con un proceso judicial por este delito.

Una vez confirmada la situación judicial, los policías hicieron efectiva la captura, garantizando en todo momento el respeto por los derechos humanos. Posteriormente, fue trasladado y puesto a disposición de la Unidad de Reacción Inmediata (URI) de la Fiscalía General de la Nación, quedando bajo custodia de la autoridad competente para continuar con el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias guajiras, e invita a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho de violencia intrafamiliar a través de las líneas de atención habilitadas, recordando que denunciar es proteger vidas.

Acción policial en Dibulla permitió la captura de un hombre por estupefacientes



El procedimiento se realizó durante controles preventivos en el barrio Los Deseos

Como resultado de las labores permanentes de vigilancia, prevención y control que adelanta la Policía Nacional para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, fue capturado un hombre de 45 años de edad en el municipio de Dibulla, por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El procedimiento tuvo lugar en la calle 2 con carrera 1, barrio Canta Rana, donde uniformados de la zona de atención, en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales (GOES), desarrollaban actividades de control policial. Durante un registro a persona, los funcionarios hallaron en su poder una bolsa de color azul que contenía 36 dosis de marihuana.

La sustancia incautada presentó un peso aproximado de 179.9 gramos, siendo retirada de circulación de manera inmediata por las autoridades, evitando así su posible distribución en la comunidad.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, a través de la URI en turno, donde se adelantan las actuaciones judiciales correspondientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana e invita a la comunidad a denunciar oportunamente cualquier hecho que afecte la convivencia, a través de la línea 123 o ante la autoridad más cercana.

La violencia en el hogar no quedó en silencio: Policía captura en Maicao a presunto agresor

La orden judicial se hizo efectiva tras una investigación por hechos de maltrato contra una mujer en el entorno familiar



0La Policía Nacional, a través de la Seccional 0de Investigación Criminal de la Dirección de Protección y Servicios Especiales y en articulación con el grupo de Infancia y Adolescencia, logró en el municipio de Maicao la captura por orden judicial de un hombre de 23 años, señalado por el delito de violencia intrafamiliar.

La acción judicial se materializó como resultado de un trabajo investigativo adelantado tras denuncias por presuntos hechos de maltrato físico contra su compañera sentimental, en el marco de una relación de pareja.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos se habrían registrado el mes dectubre de año pasado, fecha en la que también se dio inicio formal al proceso judicial. La recopilación de elementos materiales probatorios permitió a la autoridad competente emitir la orden de captura, reafirmando que las agresiones dentro del núcleo familiar son conductas que tienen consecuencias legales.

Controles en carreteras de La Guajira dejan capturas e incautaciones por delitos y contrabando

La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional refuerza la seguridad vial y la legalidad con resultados contundentes en corredores estratégicos del departamento

En el marco de los planes permanentes de registro, control y verificación en las principales vías del departamento, la Policía Nacional, a través de la Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira, desarrolló múltiples operativos que permitieron la captura de siete personas por los delitos de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero, uso de documento falso y cumplimiento de orden judicial, así como la incautación de mercancía de contrabando avaluada en más de veinticuatro millones de pesos.

Entre los resultados operativos se destacan varias incautaciones de mercancía que no contaban con documentación que acreditara su legal ingreso y permanencia en el territorio nacional. En la vía Riohacha–Paraguachón, a la altura del kilómetro 5, fue incautada mercancía alimenticia consistente en crema de arroz, sardinas, margarina y salsa de soya, con un avalúo aproximado de tres millones de pesos, la cual fue dejada a disposición de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en Riohacha.

De igual manera, en el kilómetro 62 de la misma vía, se incautaron 240 unidades de cerveza de origen extranjero, avaluadas en cuatro millones ochocientos mil pesos, así como otro cargamento de 1.416 unidades de cerveza, con un avalúo de siete millones ochenta mil pesos, en la vía Distracción–Cuestecitas. Adicionalmente, en este mismo corredor vial, fueron incautados 4.200 cigarrillos y 12 botellas de licor, con un avalúo total de cinco millones cuatrocientos mil pesos, que-













dando estos elementos a disposición de la DIAN y de Rentas Departamentales, según correspondiera.

En cuanto a las capturas, en distintos puntos de las rutas Riohacha–Paraguachón, Riohacha–Palomino, Maicao–Paradero y Distracción–Cuestecitas, fueron detenidos seis ciudadanos, con edades entre 28 y 53 años, quienes se movilizaban en motocicletas y motocarros portando licencias de tránsito falsas, siendo dejados a disposición de las Fiscalías de turno en Riohacha, Maicao y San Juan del Cesar.

Así mismo, en la vía Riohacha–Palomino, fue capturado un ciudadano de 48 años, sobre quien pesaba una orden judicial vigente por los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, en concurso con tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, quedando a disposición de la autoridad judicial competente.

La Policía Nacional continuará fortaleciendo los controles en las carreteras del departamento e invita a la ciudadanía a cumplir las normas de tránsito, portar documentación auténtica y denunciar cualquier actividad irregular a través de las líneas oficiales.



Capturan en Riohacha a alias “Colitas”, presunto abastecedor de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada

Raúl Almanza Flórez estaba vinculado a redes criminales con conexiones transfronterizas entre Colombia y Venezuela.

En un operativo adelantado por el Gaula Militar en Riohacha, fue capturado Raúl Hernando Almanza Flórez, conocido con los alias de “Colitas” y “Mocho”, quien registraba orden de captura vigente por su presunta pertenencia al grupo criminal Waré y su vinculación con las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN).

La acción fue resultado de labores coordinadas entre el Batallón de Contrainteligencia Militar No. 1 y la DIJIN, que mediante seguimiento e inteligencia permitieron ubicar al sujeto. Almanza Flórez fue puesto a disposición de la Fiscalía para audiencia de legalización de captura y formulación de cargos por concierto para delinquir agravado y porte de armas de uso privativo de las Fuerzas Armadas. I nformes de inteligencia señalan que el detenido estaría implicado en la obtención y suministro de material de guerra para las ACSN, así como en acciones de intimidación contra personal militar. Además, habría coordinado redes de abastecimiento con alcance transfronterizo, incluyendo zonas que conectan Colombia con Venezuela, lo que añade complejidad a las actividades delictivas investigadas.

Hallan sin vida a joven cesarense en zona rural de San Juan del Cesar, La Guajira

Mairene Estrada Galván, de 23 años, fue encontrada con impactos de bala en la cabeza.

Un macabro hallazgo conmociona a los habitantes de San Juan del Cesar. El cuerpo sin vida de Mairene Estrada Galván, una joven de 23 años oriunda de Astrea, Cesar, fue encontrado en la vía que conduce al corregimiento de Zambrano, en zona rural del municipio guajiro. La víctima presentaba múltiples impactos de bala en la cabeza, según confirmaron las autoridades .

Estrada Galván, técnica en seguridad y salud en el trabajo, había emigrado de su tierra natal en busca de mejores oportunidades. Tras un paso por Bogotá, se estableció en San Juan del Cesar por motivos laborales. Su familia logró reconocerla a través de imágenes difundidas en medios y redes sociales, identificando la vestimenta que usó en diciembre durante su última visita al Cesar .

Allegados a la joven revelaron que estaba vinculada a una empresa en la capital del país, aunque nunca reveló públicamente el nombre de la entidad para la cual trabajaba. Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer los móviles del crimen y



dar con los responsables del homicidio, mientras la familia exige justicia y celeridad en el esclarecimiento de los hechos .

Giro histórico a la salud del Cesar: Gobernación desembolsa más de $5 billones para el régimen subsidiado

Valledupar, Aguachica y Codazzi lideran recursos que blindan la atención a los más vulnerables.



En una operación sin precedentes para la salud departamental, la Gobernación del Cesar, a través de la Secretaría de Salud, giró más de $5 billones a los 25 municipios del departamento, correspondientes a la Liquidación Mensual de Afiliados del régimen subsidiado. La millonaria inversión garantiza la continuidad en la prestación de servicios a la población más vulnerable del territorio.

La gobernadora Elvia Milena Sanjuan Dávila destacó el impacto de la medida: “Estamos priorizando decisiones que garanticen la continuidad de la atención en salud. Sin estabilidad financiera no es posible ofrecer servicios oportunos y de calidad”. Valledupar recibió $2.000 millones, seguido de Aguachica con $495 millones y Codazzi con $329 millones.

Paralelamente, la Secretaría de Salud gestionó que siete EPS —entre ellas Nueva EPS, Cajacopi y Famisanar— autorizaran el giro directo del 74% de los recursos ($4.014 millones) a las Empresas Sociales del Estado. El Hospital Rosario Pumarejo de López recibió $1.902 millones; el Eduardo Arredondo Daza, $614 millones; y el Hospital Local Álvaro Ramírez González, $222 millones, fortaleciendo la red pública hospitalaria.

Cayó en finca de Chimichagua presunto asesino de sus propios suegros

Un operativo interinstitucional permitió la captura de un hombre de 43 años, señalado como presunto responsable del asesinato de sus suegros, hecho que tiene consternada a la comunidad.

La detención se produjo en la vereda Las Camelias, jurisdicción de Chimichagua, donde el individuo se ocultaba en una finca para evadir la acción de la justicia. Según informó la Policía Nacional, en el procedimiento participaron unidades de la Seccional de Investigación Criminal, el Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía y el GAULA Militar, quienes adelantaron un exhaustivo trabajo de seguimiento e inteligencia.

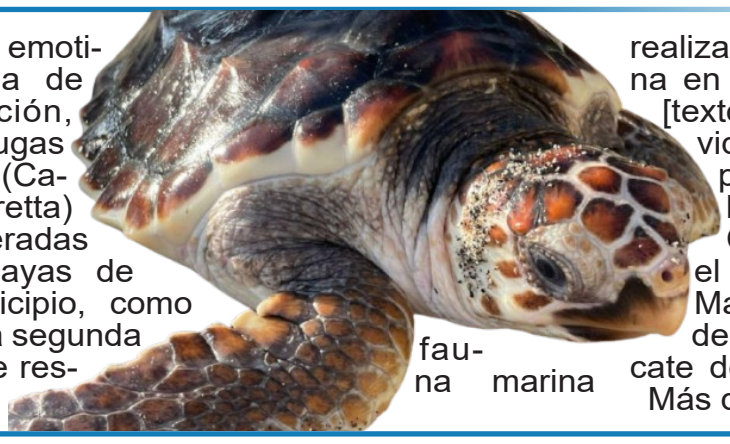
Aunque las autoridades no han revelado detalles específicos sobre la fecha y el lugar exacto donde ocurrieron los homicidios, se conoce que el hoy capturado era buscado intensamente por su presunta participación en el doble crimen.

El sujeto fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación para enfrentar los cargos por homicidio, mientras continúan las investigaciones para esclarecer plenamente los móviles y circunstancias del lamentable suceso que enluta a dos familias cesarenses.



Ciénaga devuelve la vida al mar: 41 tortugas caguama rehabilitadas regresan a su hábitat

Estudiantes y pescadores se unen a CORPAMAG para proteger la biodiversidad marina del Magdalena.



En una emotiva jornada de conservación, 41 tortugas caguama (Caretta caretta) fueron liberadas en las playas de este municipio, como parte de la segunda jornada de restitución de fauna marina realizada esta semana en el departamento [texto base]. La actividad fue liderada por CORPAMAG, la Fundación CIM Caribe y el Centro de Vida Marina, a través del Centro de Rescate de Fauna Marina.

Más de 50 estudiantes de la Institución Educativa Alianza para el Progreso y pescadores artesanales participaron en la jornada, que combinó la liberación de los ejemplares con talleres de sensibilización ambiental [texto base]. Julieth Prieto, bióloga marina de CORPAMAG, explicó que “además de atender y liberar ejemplares recuperados, buscamos que la comunidad conozca la historia de vida de estas especies y aprenda cómo actuar si se encuentra con tortugas o manatíes” Jorge Luis Rodríguez, pescador del barrio Abajo, destacó el valor pedagógico del encuentro: “Aprendemos a ser más conscientes del daño que podemos causar. Si en una faena llega a caer una tortuga o un manatí en las redes, debemos liberarlo o informar”

La próxima semana se realizará una nueva liberación en Mendihuaca, como parte de las acciones continuas de rehabilitación y conservación en el departamento



Autodefensas reclutan menores por Facebook en Santa Marta: ofrecen “ventajas” como si fuera empleo

Jóvenes de barrios populares, blanco de grupos armados que operan en el Caribe.

Una grave denuncia de organizaciones de derechos humanos encendió las alarmas en el Magdalena: a través de un grupo de Facebook, las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) estarían invitando abiertamente a jóvenes a vincularse a sus filas, utilizando un lenguaje similar al de una oferta laboral y ofreciendo beneficios económicos

La defensora Norma Vera Salazar alertó que el mensaje, difundido en un espacio donde circulan videos de hombres armados, presenta la incorporación al grupo criminal como una opción atractiva para muchachos de barrios populares. “De manera descarada y cínica invitan a la incorporación de jóvenes ofreciendo dádivas y ventajas, como si se tratara de una oferta pública de empleo”, advirtió

La publicación ya habría generado interacciones de jóvenes de Santa Marta y otros municipios, algunos solicitando información y otros reaccionando con aprobación. En el mismo grupo aparecen referencias a alias “el Bendito Menor”, cabecilla de las ACSN . Aunque la estructura negó en X que la cuenta les pertenezca, el contexto no minimiza la amenaza: alertas de la Defensoría ya advertían sobre el riesgo de reclutamiento en estos corredores

“Está claro que los grupos armados que operan en el Magdalena, La Guajira y el Cesar sí están ofreciendo dinero y ventajas a jóvenes para vincularlos a esquemas criminales”, insistió Vera

La Policía activó su equipo de delitos informáticos para rastrear el origen de los mensajes, mientras organizaciones exigen acciones contundentes para proteger a la niñez [texto base]. Recientes operativos en la zona han capturado a integrantes de esta estructura dedicados al reclutamiento .

33 años de cárcel para depredador que abusó durante dos años de una niña en Cartagena

Amenazaba de muerte a la menor y a su familia para mantenerla en silencio.



En un fallo ejemplar, un juez de conocimiento condenó a 33 años de prisión a un hombre de 61 años por abusar sexualmente de una menor de 12 años durante dos años en el corregimiento de Pasacaballos .

La investigación, liderada por una fiscal del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (Caivas) de la Seccional Bolívar, demostró que el agresor, quien había sido alojado en la vivienda de la familia de la víctima, aprovechaba los momentos a solas para someter a la niña a vejámenes sexuales . Los hechos salieron a la luz el 5 de febrero de 2021, cuando fue sorprendido en flagrancia .

El ente acusador estableció que el hombre amenazaba constantemente a la menor con asesinarla a ella y a sus familiares si revelaba lo sucedido o se negaba a acceder a sus pretensiones . El juez lo encontró responsable de los delitos de acceso carnal abusivo con menor de 14 años y acto sexual abusivo con menor de 14 años agravado .

Además de la condena privativa de la libertad, el sentenciado no podrá ejercer derechos y funciones públicas por 20 años. La decisión judicial fue apelada por la defensa del investigado .

Valledupar une fuerzas para rescatar a Emdupar de la crisis financiera

Mesa de diálogo busca salvar la empresa pública con participación ciudadana.



Valledupar activó una estrategia de salvamento colectivo para Emdupar tras instalar una mesa de diálogo multisectorial que reunió a autoridades locales, sindicatos, veedores y el Ministro de Trabajo, Antonio Sanguino. El agente especial Eduardo Mesa Buitrago lideró el encuentro donde se socializaron las proyecciones financieras 2026, revelando críticos desafíos en gastos operativos y planta de personal. La iniciativa, aplaudida por su transparencia, busca evitar decisiones unilaterales y convocará próximamente a todas las fuerzas vivas del Cesar para construir soluciones sostenibles. “Es un diálogo abierto para que la ciudadanía conozca la realidad y aporte a alternativas que perduren en el tiempo”, afirmó Mesa.

Sanguino enfatizó que la recuperación exige esfuerzo conjunto: trabajadores, comunidad y entidades estatales deben articular una ruta que garantice agua potable y derechos laborales. Los sindicatos reiteraron que el talento humano es pieza clave para la reactivación. La Asamblea Departamental valoró la apertura informativa de la intervención y exhortó a mantener estos espacios. Todos coincidieron en un objetivo unánime: sacar a Emdupar de la crisis y consolidarla como referente de patrimonio público esencial para los vallenatos.



Sicariato cobra su víctima 18 en Valledupar: ajusticiamiento vinculado a crimen de policía

Homicidio selectivo en La Victoria eleva cifra roja a 18 muertes.

Valledupar registró su decimoctavo homicidio violento del año tras el ajusticiamiento de Leider Enrique De Armas Nevao, de 32 años, en el barrio La Victoria. Sicarios motorizados lo atacaron en la terraza de su vivienda la noche del jueves, propinándole múltiples impactos en cabeza, cuello y tórax. Pese al traslado urgente al Hospital Rafael Valle Meza, ingresó sin signos vitales. Según autoridades, De Armas Nevao, quien laboraba como mototaxista, mantenía seis anotaciones en el sistema SPOA por delitos como tráfico de estupefacientes, hurto calificado y violencia intrafamiliar. Crucialmente, se había acogido al principio de oportunidad por el asesinato del intendente Christian Adrián García Ruíz, jefe de la Sijín en Bosconia, ocurrido el año pasado durante un atraco en el barrio Primero de Mayo. El secretario de Seguridad Pablo Bonilla vinculó el hecho a las disputas territoriales entre estructuras criminales, particularmente las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, que pelean por rentas ilícitas. “Son homicidios selectivos resultado de venganzas entre miembros de estas organizaciones”, precisó. La Policía Judicial adelanta inspección técnica y recolección de pruebas para esclarecer el móvil. El caso refleja la persistente violencia derivada de la lucha por el control criminal en la capital del Cesar, donde la fuerza pública intensifica operativos contra cabecillas de estas estructuras.

Fiscal antinarcóticos y dos policías capturados en Santa Marta por extorsionar $300 millones a comerciante

Capturan a fiscal y uniformados por exigir dinero para devolver camión incautado.



En un operativo sorpresa ordenado desde Bogotá, fue capturado el fiscal 19 especializado en Antinarcóticos Leopoldo Eduardo Montes Dávila en su propio despacho de la Fiscalía Seccional de Santa Marta.

El funcionario judicial, junto con los subintendentes de la Policía Metropolitana Wladimir San Juan Márquez y Javier Tapias Madera, enfrentan cargos por presuntamente exigir 300 millones de pesos a un comerciante de autopartes para devolverle un camión previamente incautado en un procedimiento legal.

La operación, ejecutada por agentes del GAULA Élite y el CTI, incluyó allanamientos en las instalaciones fiscales donde fueron incautados computadores y documentos de trabajo del capturado.

Los tres detenidos fueron trasladados al Comando de la Policía Metropolitana de Santa Marta para continuar con las diligencias judiciales correspondientes. Este caso evidencia una grave afectación a la credibilidad de las instituciones encargadas de combatir el narcotráfico en la región Caribe. La Fiscalía General de la Nación reiteró su compromiso de depurar internamente a funcionarios que vulneren la ética profesional, recordando que la corrupción mina los esfuerzos contra el crimen organizado. Las autoridades adelantan investigaciones para determinar si existen más implicados en esta red de extorsión que aprovechaba procesos judiciales legítimos para enriquecimiento ilícito.

Prosperidad Social impulsa economía popular con 263 mil millones en Atlántico mientras inicia el Carnaval

Cincuenta emprendedores recibieron insumos para fortalecer sus unidades productivas.







En el marco de la celebración del Carnaval de Barranquilla 2026, que inició este 14 de febrero, Prosperidad Social realizó una feria de economía popular que benefició directamente a 50 unidades productivas del departamento. El evento, liderado por el director Mauricio Rodríguez Amaya en el Cubo de Cristal, entregó más de 295 rollos de tela a víctimas del conflicto y modistas de comparsas, fortaleciendo así la cadena productiva de la fiesta más importante del Caribe colombiano. La entidad invirtió más de 263.000 millones de pesos en transferencias monetarias para hogares vulnerables del Atlántico durante el último ciclo, beneficiando a más de 156.000 adultos mayores con Colombia Mayor, 45.829 hogares con Renta Ciudadana y 8.041 estudiantes con Renta Joven. Además, el programa Economía Popular para el Cambio asiste a 244 unidades productivas en los 22 municipios del departamento con una inversión de 2.484 millones de pesos. Rodríguez destacó la importancia de la asociatividad como motor de desarrollo económico regional y anunció planes para vincular a trabajadores informales del Gran Bazar de Barranquilla al programa Colombia Mayor. La estrategia incluye también obras de infraestructura social por 7.295 millones de pesos y programas de seguridad alimentaria que benefician a más de 17.000 hogares en municipios como Luruaco, Galapa y Repelón, consolidando una política integral contra la pobreza en la región Caribe.

Caída de “El Gordo”: golpe contundente al microtráfico en zonas críticas de Baranoa

Operativo de la Sijín captura a “El Gordo” por microtráfico en Baranoa



La Sijín del Atlántico, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, logró la captura en flagrancia de alias “El Gordo”, presunto dinamizador del microtráfico en el municipio de Baranoa. El operativo, ejecutado mediante allanamiento en su residencia, permitió la incautación de un revólver calibre 38 y dos celulares que servirán como elementos probatorios en el proceso judicial en su contra. Según las investigaciones de la Sijín Deata, el capturado, de 36 años, operaba estructuras de expendio de estupefacientes en barrios críticos como 11 de Mayo, San José 1 y 2, urbanización El Encanto y Villa Leila, sectores históricamente afectados por el narcotráfico a pequeña escala. Su detención forma parte de la ofensiva policial desplegada en el Atlántico para contener la ola de violencia relacionada con disputas territoriales por el control del microtráfico. El teniente coronel Ronald Mariño Caballero, comandante operativo de la Policía del Atlántico, destacó que esta aprehensión representa “una afectación significativa a los dinamizadores de la venta y comercialización de estupefacientes, así como a las estructuras de sicariato que operan en esta jurisdicción”. La captura se suma a otras acciones recientes en Baranoa, municipio que en enero de 2026 activó un comando situacional tras registrarse cuatro homicidios vinculados a este fenómeno criminal. El detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales para definir su situación jurídica.

¡BOMBA JURÍDICA! Alcaldía de Cartagena, contra las cuerdas por tutela que destapa millonario pacto incumplido

Turbay e Iriarte, señalados por evadir pago a contratista pese a tener plata asegurada.

Una acción de tutela tiene contra las cuerdas a la Alcaldía de Cartagena. El abogado Luis Ángel Rodríguez Peña demandó al alcalde Dumek Turbay Paz y al secretario de Infraestructura, Wilmer Iriarte Restrepo, por presunta violación del derecho de petición tras negarse a pagar un saldo contractual al Consorcio Pavimento CTG 23.

Según la tutela, radicada el 5 de enero de 2026, la administración expidió certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal para respaldar los pagos. Sin embargo, la respuesta del 26 de enero, lejos de solucionar, evadió el fondo: condicionó el desembolso a un pronunciamiento del Departamento Nacional de Planeación sobre recursos de regalías, condición no contemplada en el contrato.

El accionante sostiene que el consorcio cumplió a cabalidad el contrato y que la excusa oficial viola los artículos 23 y 86 de la Constitución. La Corte Constitucional ha reiterado que el derecho de petición exige respuestas claras y de fondo, no evasivas.

De fallar a favor, el juez constitucional ordenaría a la Alcaldía pagar inmediatamente o definir jurídicamente la obligación. El caso abre un debate crítico: con plata asegurada y contrato ejecutado, ¿puede la administración congelar pagos por decisiones ajenas? La decisión está en manos de la justicia.



ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

¡CAEN LOS SICARIOS DEL CLAN! Dos presuntos cabecillas urbanos capturados con armas de guerra en Sincelejo

Uno de los peligrosos delincuentes acumula ocho años de terror y múltiples crímenes.


Gabriel Urueta Barbosa, alias

En un contundente golpe contra el Grupo Armado Organizado 'Clan del Golfo', la Policía Nacional capturó en las últimas horas a dos peligrosos sujetos señalados como cabecillas urbanos encargados de coordinar y ejecutar homicidios bajo la modalidad de sicariato en la capital sucreña.

El primer operativo se realizó en el barrio Botero, donde cayó Dairo Antonio Betancurt Aguirre, alias 'Purino', a quien las autoridades señalan como cabecilla en la zona sur de Sincelejo con una trayectoria criminal de un año. Al momento de su captura, los uniformados le hallaron un revólver Smith & Wesson calibre 38, seis cartuchos y un teléfono celular.

En un segundo procedimiento, desarrollado en la vereda La Victoria, zona rural del municipio, fue capturado Gabriel Antonio Urueta Barbosa, alias 'Nelson', de 36 años, quien registra una trayectoria criminal de ocho años dentro de la estructura ilegal. Este peligroso delincuente, señalado como cabecilla urbano, tenía la tarea de ordenar y ejecutar homicidios selectivos. Alias 'Nelson' presenta anotaciones judiciales por concierto para delinquir, porte ilegal de armas y violencia intrafamiliar.

Durante su captura en vía pública, le fue incautado un revólver Colt calibre 38 avaluado en 3 millones de pesos, junto con seis cartuchos y un teléfono móvil. Ambos capturados quedaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación para enfrentar cargos por porte ilegal de armas y concierto para delinquir. Las autoridades continúan las investigaciones para determinar su participación en múltiples homicidios ocurridos en la región.



Dairo Betancurt Aguirre, alias 'Purino', cumpliría funciones como cabecilla urbano en la zona sur de Sincelejo.



¡RESUCITA EL CAMPO! Con $3.285 millones, 100 familias de Berruguita transforman los Montes de María en potencia agrícola

Ñame y maíz siembran esperanza donde antes solo había tierra de nadie.

En la vereda Berruguita, donde la tierra guarda memoria de violencia, hoy germina la esperanza. Cien familias campesinas, pertenecientes al cabildo indígena y al consejo comunitario afrodescendiente, le apuestan a la legalidad con un ambicioso proyecto productivo de ñame diamante y maíz amarillo que promete revolucionar la economía rural de la región.

La iniciativa, financiada por la Agencia de Renovación del Territorio (ART) a través del Fondo Colombia en Paz, cuenta con una inversión de $3.285 millones en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). No se trata solo de sembrar: el proyecto incluyó capacitación en buenas prácticas agrícolas, organización administrativa y entrega de insumos, semillas y abonos orgánicos que han permitido a los campesinos producir con calidad y visión de mercado.

Hoy, Berruguita despierta entre suelos fértiles y arroyos cantarines, pero también con alianzas comerciales estratégicas. Los frutos de esta tierra privilegiada llegarán a las plazas de mercado de Sincelejo, Barranquilla y Cartagena, asegurando precios justos para los productores y posicionando los Montes de María como despensa agrícola de la región Caribe.

"Volver a sembrar es volver a creer", repiten los campesinos mientras sus manos se hunden en la tierra. El proyecto no solo cosecha alimentos: reconstruye tejido social, dignifica el trabajo rural y demuestra que la paz se siembra con abono, semilla y esperanza.

MONTERÍA BAJO AGUA Y FUEGO... Policías en canoa libran batalla contra saqueadores en barrios inundados

Ladrones aprovechan tragedia para robar; autoridades responden con patrullajes acuáticos nocturnos.

Mientras el agua no da tregua y las familias damnificadas permanecen lejos de sus hogares, una nueva amenaza emerge en los barrios inundados de la capital cordobesa: saqueadores que, al amparo de la oscuridad y la emergencia, aprovechan para robar en viviendas abandonadas.

Ante esta crítica situación, la Policía Nacional desplegó un operativo sin precedentes que incluye patrullajes en canoa, motocicleta y a pie en los 14 barrios más afectados por las inundaciones, entre ellos El Dorado y Minuto de Dios, en el occidente de la ciudad. La medida rige desde las 8:00 p.m. hasta las 6:00 a.m., con vigencia inicial hasta el 17 de febrero, aunque podría extenderse según evolucione la emergencia.

Más de una semana completa Montería bajo el agua tras las inesperadas y fuertes lluvias que obligaron a cientos de familias a abandonar sus pertenencias y refugiarse en sectores altos. En medio de la tragedia, la solidaridad vecinal y el acompañamiento de la Cruz Roja han sido fundamentales, pero también han surgido oportunistas que intentan lucrar con la desgracia ajena.

"Esto es un parte de tranquilidad para todas las familias que nos vimos afectadas. Nuestras cosas están seguras", expresó Carlos del Toro, uno de los damnificados, al ver las patrullas acuáticas recorriendo su barrio. Las autoridades continuarán acompañando el retorno gradual de las familias una vez que el nivel del agua lo permita, mientras los policías en canoa se mantienen firmes como únicos guardianes de un barrio fantasma que clama por volver a la normalidad.



Golpe histórico: 14 capturados y dos menores aprehendidos desarticulan redes de extorsión en el área metropolitana

Operativo del Gaula desmantela estructuras de Los Costeños y Los Pepes en cuatro municipios.

En uno de los operativos más contundentes del año contra las rentas criminales, unidades especializadas del Gaula de la Policía Nacional ejecutaron una ofensiva simultánea en Barranquilla, Soledad, Malambo y Puerto Colombia que dejó 14 adultos capturados y dos menores de edad aprehendidos. La operación, desarrollada en la madrugada del 13 de febrero de 2026, impactó directamente a las estructuras financieras de Los Costeños y Los Pepes, los dos grupos delincuenciales más activos en extorsión en el corredor metropolitano del Atlántico. Los procedimientos permitieron la incautación de un arsenal estratégico: cuatro armas de fuego, trece cartuchos de diversos calibres, catorce panfletos extorsivos, veinte teléfonos celulares con evidencia digital de cobros, dos motocicletas utilizadas para intimidaciones y cerca de 30 millones de pesos en efectivo proveniente de pagos extorsivos recientes. Según estimaciones del Gaula, estas acciones previnieron el cobro de nuevas exigencias que sumaban aproximadamente 100 millones de pesos, recursos que organizaciones criminales pretendían obtener mediante amenazas armadas contra comerciantes, transportadores y pequeños empresarios. Entre los detenidos figuran alias “Isaac” y









“Calet”, dos integrantes de Los Costeños con 23 anotaciones judiciales previas por homicidio, extorsión y porte ilegal de armas, responsables de entregar panfletos intimidatorios a una empresa de transporte intermunicipal en Puerto Colombia. Paralelamente, en Barranquilla fueron capturados seis miembros de Los Pepes que operaban en barrios como Rebolo y El Bosque, utilizando redes de jóvenes reclutados como “carteros” para distribuir notas extorsivas. Otros seis integrantes de Los Costeños fueron detenidos en Soledad y Malambo por roles en esquemas de vigilancia y transporte de armas. El comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, Miguel Andrés Camelo Sánchez, aseguró que estas intervenciones forman parte de una estrategia sostenida para afectar las fuentes de financiación ilícita: “Estamos debilitando el músculo económico de estas organizaciones. La instrucción es mantener acciones permanentes hasta erradicar esta plaga que afecta la economía popular”. Los capturados fueron presentados ante fiscales especializados en delincuencia organizada para definir su situación jurídica, mientras las investigaciones continúan para identificar posibles cabecillas aún prófugos.

CREG socializa en Barranquilla nuevo régimen de protección al usuario de energía y gas

La Comisión de Regulación de Energía y Gas presentó los cambios que fortalecerán la participación y los derechos de los usuarios frente a las empresas del sector.

En una jornada realizada en Barranquilla, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) socializó la entrada en vigencia del nuevo régimen de protección al usuario, una actualización normativa que reemplaza las disposiciones que regían desde hace más de un cuarto de siglo.

Fanny Guerrero, comisionada de la CREG, explicó en Emisora Atlántico que el país contaba con un régimen anterior que ahora es sustituido por una propuesta orientada a fortalecer la participación ciudadana en la defensa de sus derechos. La funcionaria detalló que la norma establece las reglas que deben regir la relación entre las empresas prestadoras de servicios públicos de energía y gas y sus usuarios.

“Se abre el espacio para que, cuando se considere que hay vulneración de los derechos de los usuarios, estos puedan presentar reclamaciones. Este nuevo régimen también establece deberes tanto para los usuarios como para las empresas”, precisó Guerrero durante la socialización.

Con esta actualización, la CREG busca modernizar el marco regulatorio y garantizar mayor equilibrio en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, atendiendo las necesidades de un sector que había operado bajo normas expedidas hace más de 25 años.



¡Elecciones 2026! Registraduría lanza mapa interactivo para consultar puestos de votación en Colombia y el exterior

Plataforma digital permite ubicar puntos de votación con georreferenciación para colombianos dentro y fuera del país.



La misma semana en que Gustavo Petro declaró la emergencia económica por la peor catástrofe in-vernal en décadas —18 muertos, 150.000 damnificados y 300.000 hectáreas anegadas—, el Ministerio de Minas y Energía expidió la Circular 40009 activando una “alerta preventiva” por el supuesto “esta-do crítico” de los embalses ante una inexistente falta de lluvias [contexto]. El contraste es abismal. Mientras el ministro Edwin Palma ordena a los generadores “controlar los niveles” y “actuar con responsabilidad” frente a una sequía que ningún mapa registra, los informes de XM e Ideam muestran ocho embalses estratégicos por encima del 90% y Urrá rebasando el 104,3% de capacidad, con compuertas abiertas para evitar el colapso estructural de la presa . En febrero, tradi-cionalmente el mes más seco, Córdoba registró un aumento de lluvias del 1.600% sobre el promedio histórico . Los precios de energía en bolsa cayeron a $122/kWh, el nivel más bajo desde mayo de 2025, gracias a la abundancia hídrica . Acolgen confirmó que los generadores están produciendo al máximo, no “guar-dando agua” como insinúa el Gobierno. “Estos datos reflejan que han usado el agua para bajar pre-cios, ¡no lo contrario!”, señaló Natalia Gutiérrez, presidenta del gremio . La circular se expidió horas antes del decreto de emergencia. El presidente ha cuestionado a las hi-droeléctricas: “Todo vertimiento desde Urrá sobre el río Sinú es la prolongación de un crimen ambien-tal” [contexto]. Las empresas responden que cuando un embalse se acerca al límite, la descarga no es opción sino obligación técnica, y que liberar agua implica pérdidas económicas directas . ¿Alerta preventiva por sequía o justificación técnica para una emergencia que es, en realidad, por exceso de agua? Mientras el ministro Palma pide “proteger el recurso hídrico” con embalses en niveles récord, en Córdoba el agua ya no cabe en las represas y se vierte forzosamente sobre 150.000 damni-ficados. El verdadero riesgo no es el apagón. Es la coherencia de un gobierno que dice una cosa mien-tras el país se inunda con la contraria.

Colombia enciende su revolución solar: 3 GW de capacidad y megaproyectos que transforman la matriz energética

Guayepo, Puerta de Oro y La Loma lideran el despegue fotovoltaico nacional.

El país alcanzó un hito histórico en su transición energética al superar los 3 gigavatios (GW) de capacidad instalada en generación solar fotovoltaica, según confirmó la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Actualmente, Colombia cuenta con 1.600 megavatios (MW) en operación comercial y 1.400 MW adicionales en etapa de pruebas, un crecimiento exponencial que multiplica por más de 15 la capacidad instalada frente a 2018 [texto base].



El ranking de los proyectos más potentes del país lo encabeza Guayepo, en el Atlántico, con 370 MW de capacidad, seguido por el Parque Solar Puerta de Oro, en Cundinamarca, con 300 MW en pruebas. En el mismo departamento del Atlántico, Guayepo III suma 180 MW, mientras que en Tolima el desarrollo Shangri La aporta 160 MW. La región Caribe concentra más del 60% de la capacidad instalada, con proyectos como Latam Solar La Loma en Cesar (150 MW), Portón del Sol en Caldas (102 MW), Parque Solar La Unión en Córdoba (100 MW), Fundación en Magdalena (100 MW), y los parques Tepuy (83 MW) y La Mata (80 MW) en Caldas y Cesar respectivamente [texto base].

Este crecimiento responde a la reducción de costos tecnológicos, la diversificación de capitales y un entorno regulatorio más claro. Paralelamente, el Ministerio de Minas y Energía publicó el proyecto de resolución que convoca la primera subasta de energía renovable de largo plazo para 2026, con contratos hasta por 15 años bajo el modelo “pague lo contratado”. El mecanismo, cuya adjudicación deberá cerrarse antes de junio de 2026, habilitará la participación de sistemas de almacenamiento con baterías y proyectos nuevos superiores a 5 MW [texto base].

El ministro Edwin Palma destacó que “estamos transformando la matriz eléctrica con reglas claras, democratizando la generación y llevando energía limpia a regiones históricamente excluidas”. Aunque el país avanza a buen ritmo, expertos advierten que se requiere acelerar la entrada de nuevos proyectos para alcanzar la meta de 6 GW fijada para agosto de 2026 .

ONU pide a Petro recursos para que ley “Son niñas, no esposas” no se quede en el papel

Un año después de la sanción, agencias reclaman presupuesto y capacidad institucional para proteger a las niñas.

A un año de la sanción presidencial de la ley 2447 de 2025, que prohíbe el matrimonio infantil y las uniones tempranas en Colombia , las agencias de Naciones Unidas hicieron un llamado al Gobierno Nacional para garantizar su implementación efectiva mediante la inyección de recursos económicos y humanos que amplíen su radio de acción .

ONU Mujeres y UNICEF reconocieron el liderazgo del Ejecutivo en la aprobación de la norma, que puso a Colombia a la vanguardia regional al eliminar un artículo del Código Civil vigente desde 1887 que permitía matrimonios a partir de los 14 años con permiso de los padres . Sin embargo, advirtieron que la existencia de la ley no es suficiente para erradicar una práctica profundamente arraigada.

“La eliminación de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas y forzadas es una responsabilidad colectiva. Cada niña y adolescente en Colombia tiene derecho a crecer, decidir, ejercer su autonomía y construir su futuro libre de violencias”, señalaron las agencias en un mensaje conjunto .

Las organizaciones propusieron asegurar que todas las acciones de la norma giren en torno a los derechos, necesidades y voces de los menores de edad, así como mejorar las capacidades de los funcionarios encargados de prevenir este tipo de uniones .

El país ocupa el puesto 20 a nivel mundial en niñas casadas antes de los 15 años, y las poblaciones indígenas y rurales son las más afectadas . El reto ahora es que el programa nacional “Proyectos de Vida Digna” cuente con recursos suficientes para llegar a los territorios donde la pobreza y la falta de educación siguen empujando a las niñas a uniones forzadas .



¡Boom comercial! Ventas minoristas crecieron 11,7% mientras industria apenas despegó en 2025

Comercio crece seis veces más que manufactura; tecnología y motos impulsaron el consumo.



La economía colombiana vivió un año de contrastes en 2025. Mientras los hogares colombianos aceleraron el consumo y las cajas registradoras del comercio no pararon de sonar, la industria manufacturera caminó a paso lento. Las cifras del DANE revelan una brecha histórica: el comercio minorista creció 11,7%, seis veces más que la producción industrial, que apenas alcanzó el 1,9%.

El desbordado dinamismo del comercio tuvo nombres propios: la venta de equipos de informática y telecomunicaciones para uso personal se disparó un estratosférico 49,3%, seguida por otros vehículos y motocicletas con un 25,6%. Todos los renglones del sector cerraron en positivo, empujados por un consumo familiar que no dio tregua. Diciembre, el mes de las compras navideñas, confirmó la tendencia con un repunte del 11% en ventas y un 2,4% más de empleo.

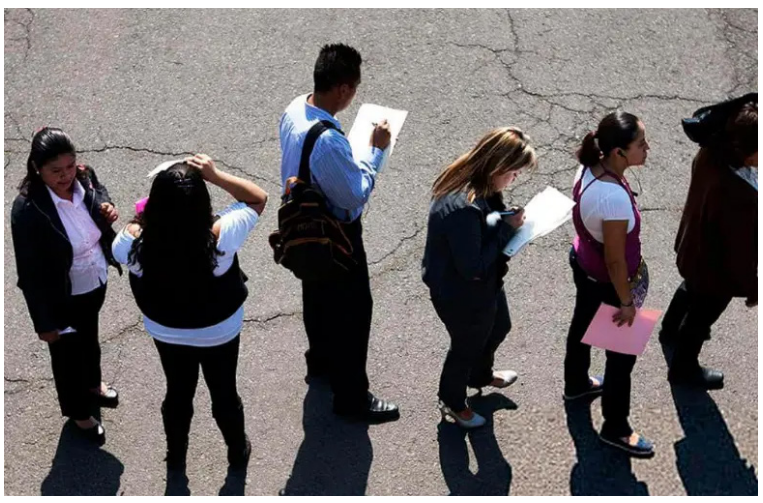
La contratación en el sector comercial creció 0,6% frente a 2024, con un dato alentador: los empleos permanentes aumentaron 2,1%. Sin embargo, la formalidad laboral mostró matices, pues cayeron los temporales y los aprendices. Excluyendo combustibles, el crecimiento del comercio escaló al 13,1%.

En la vereda opuesta, la industria cerró el año con un balance positivo pero modesto. La fabricación de otros tipos de transporte (33,8%) y la trilla de café (29,9%) fueron los motores del crecimiento, pero 24 de 39 actividades manufactureras se contrajeron en diciembre, lideradas por caucho (-15,6%) y chocolatería (-13,4%). Las ventas industriales cayeron 0,3% en el último mes, aunque el empleo resistió con un leve aumento del 0,7%.

El mensaje de las cifras es claro: los colombianos salieron a comprar, pero la producción nacional aún busca cómo encender sus motores.

¡Alarma laboral! Colombia, cuarto país con mayor desempleo en la Ocde, pese a leve mejora

Tasa del 8,5% supera ampliamente el promedio del bloque; persisten brechas estructurales.



Colombia sigue sin poder despegar del pelotón de los países con mayores dificultades laborales dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde). Aunque la tasa de desempleo nacional se redujo del 9,7% al 8,5% entre diciembre de 2024 y el mismo mes de 2025, el país se mantiene como el cuarto con mayor desocupación entre las 38 economías del bloque, muy por encima del promedio general que se estabilizó en 5%.

El más reciente informe del organismo multilateral revela un panorama agridulce para Colombia. Por un lado, la disminución interanual confirma una recuperación frente a los picos de 2024; por otro, la persistente brecha de 3,5 puntos porcentuales frente al estándar Ocde refleja que los problemas estructurales del mercado laboral colombiano siguen intactos: alta informalidad, baja productividad y limitada generación de empleo formal en sectores intensivos en mano de obra.

El reporte detalla que, de las 32 economías con datos disponibles en diciembre, 22 mantuvieron estable su tasa de desempleo frente a noviembre. Sin embargo, Colombia estuvo entre los países donde el indicador aumentó en el último mes del año, junto a Canadá y Corea del Sur, mientras que en siete naciones descendió. Este comportamiento mensual enciende alertas sobre presiones recientes en el mercado local.

En el balance anual, mientras ocho países lograron reducir su desempleo y siete se mantuvieron sin cambios, en 17 economías el indicador creció. Colombia hace parte del primer grupo, aunque su mejora no le alcanza para escalar posiciones.

Stefano Farné, director del Observatorio Laboral de la Universidad Externado, señaló que si bien la tasa de desempleo juvenil ha venido disminuyendo, la población joven en edad de trabajar se reduce mes a mes, un fenómeno que representa un desafío adicional para sostener las mejoras en este segmento poblacional.

Colombia solo es superada por tres países dentro de la Ocde, consolidándose en un grupo donde la recuperación económica aún no logra traducirse en inclusión laboral sostenible.

¡Golpe al bolsillo! Consejo de Estado tumba el aumento del salario mínimo del 23% y ordena nuevo decreto

Alto tribunal frena histórico incremento por falta de sustento técnico y da 8 días al Gobierno.

A menos de un año de las elecciones de Congreso y Presidencia, la Registraduría Nacional del Estado Civil puso en marcha una herramienta tecnológica que promete facilitar la vida de los votantes. Se trata de un sistema de georreferenciación que permite consultar, de manera interactiva, la ubicación exacta de los puestos de votación tanto en territorio colombiano como en el exterior.

La información fue confirmada por la entidad a través de un boletín oficial, en el que detalló que la plataforma ya se encuentra disponible en el sitio web institucional. Los ciudadanos podrán acceder ingresando a la sección “Elecciones 2026” y seleccionando departamento, municipio y puesto de votación para conocer dirección exacta, número del punto y visualizar su localización en un mapa interactivo.

Para los millones de colombianos residentes fuera del país, la herramienta incluye un filtro de búsqueda por naciones, con base en los consulados habilitados para el proceso electoral. De esta manera, la diáspora colombiana podrá planificar con anticipación su participación en los comicios.

El registrador nacional, Hernán Penagos, destacó que esta iniciativa hace parte de una estrategia integral para fortalecer la transparencia, la accesibilidad y la confianza ciudadana en el proceso electoral. “Buscamos que cada colombiano sepa con certeza dónde y cómo votar, eliminando barreras de información”, señaló la entidad en el comunicado.



Con este lanzamiento, la Registraduría avanza en su hoja de ruta hacia las elecciones de 2026, reiterando su compromiso de implementar herramientas tecnológicas y administrativas que garanticen la integridad del sufragio. La ciudadanía ya puede consultar y familiarizarse con su puesto de votación con varios meses de antelación.

Congresista Ochoa enciende alarmas: traslado de 6,6 millones de afiliados a EPS intervenidas vulneraría la libre elección

EPS intervenidas adeudan $5 billones a hospitales; ¿con qué capacidad recibirán más usuarios?

El representante a la Cámara por Antioquia, Luis Carlos Ochoa, encendió las alarmas frente al proyecto de decreto del Ministerio de Salud que contemplaría el traslado de 6,6 millones de afiliados a otras EPS, una medida que —advierte— vulnera el derecho fundamental a la libre escogencia y pone en riesgo la continuidad de la atención de los usuarios

La preocupación del congresista se centra en que las principales receptoras de estos afiliados serían EPS que actualmente están intervenidas por el Gobierno, como Nueva EPS y Savia Salud. “No solo se vulnera el derecho a la libre escogencia, sino que, lo más grave, es que los usuarios serían trasladados mayoritariamente a las EPS que están intervenidas”, señaló Ochoa El legislador recordó que estas mismas entidades acumulan una deuda cercana a los $5 billones con la red hospitalaria de Antioquia, lo que pone en duda su capacidad operativa y financiera para asumir una mayor población de afiliados . Según cifras oficiales, la deuda acumulada de las EPS intervenidas asciende a casi $13 billones a nivel nacional . En el oriente antioqueño, solo Nueva EPS y Savia Salud adeudan más de $280.000 millones a hospitales de Rionegro .

“¿Será que las EPS intervenidas sí tienen capacidad para recibir a más afiliados? Como congresista de la República exijo que el Ministerio de Salud le dé claridad al país”, enfatizó Ochoa

Organizaciones como Pacientes Colombia han advertido que trasladar usuarios a entidades con graves problemas administrativos podría generar un caos en la prestación de servicios, especialmente para pacientes con enfermedades crónicas o de alto costo . Voceros del sector señalaron que, a diferencia de gobiernos anteriores, hoy se estaría considerando trasladar afiliados a EPS intervenidas, lo que agravaría la crisis hospitalaria .

Mientras el Ministerio de Salud asegura que el decreto no contempla



traslados masivos ni automáticos, y que cualquier reasignación sería gradual y bajo criterios técnicos , el debate continúa abierto y la incertidumbre crece entre millones de colombianos que podrían ver afectada su atención. La Superintendencia de Industria y Comercio avaló la iniciativa al considerar que busca corregir fallas del mercado del aseguramiento , pero congresistas y asociaciones de usuarios exigen garantías reales antes de cualquier movimiento de afiliados .

¡Caos total! Suspenden aumento del salario mínimo en Colombia y Gobierno tiene 8 días para evitar crisis



Gobierno de Petro sufre duro revés judicial: aumento salarial queda congelado y trabajadores, en vilo.

En una decisión que sacude los cimientos del mundo laboral y enciende todas las alarmas en el país, el Consejo de Estado ha emitido un fallo explosivo: queda SUSPENDIDO de manera inmediata el decreto que fijaba el incremento del salario mínimo en un 23% para la vigencia actual. La noticia cae como una bomba en millones de hogares colombianos que dependen de esta renta básica, generando una nube de incertidumbre sobre el valor real que deben recibir los trabajadores.

El alto tribunal, en una determinación contundente, desnuda la falta de rigurosidad del Gobierno Nacional al expedir el decreto. Según el fallo, la administración de Gustavo Petro actuó de manera temeraria al ignorar los mandatos claros y explícitos de la Ley 278 de 1996. El magistrado ponente, en una crítica feroz, señala que el Ejecutivo se limitó a imponer un criterio subjetivo –el denominado salario mínimo vital–, dejando de lado factores innegociables que ordena la legislación, como la meta de inflación fijada por el Banco de la República y los índices de productividad nacional.

El Consejo de Estado es enfático y lapidario: la decisión gubernamental carece de una justificación jurídica y económica verificable. El Gobierno no puede, bajo ninguna excusa, utilizar el salario mínimo vital como única base de cálculo, relegando al ostracismo los parámetros técnicos que exige la ley. Este fallo evidencia una improvisación peligrosa que ahora pone en jaque la estabilidad económica de miles de familias.

Sin embargo, para evitar un colapso social inmediato, el tribunal concede un plazo perentorio y angustiante de ÚNICOS OCHO DÍAS para que el Ejecutivo enmiende el grave error. En tiempo récord, el Ministerio de Trabajo y el Gobierno Nacional deberán expedir un nuevo decreto que cumpla, de manera clara y verificable, con todos los criterios legales establecidos. La orden es inapelable en su urgencia: el nuevo cálculo debe sopesar la inflación causada, la productividad y la meta del Banco de la República, pudiendo incluir el salario mínimo vital solo como un factor adicional, nunca como el pilar único de la decisión.

Mientras el reloj corre en contra del Gobierno, el país labora en un limbo jurídico. Aunque el aumento del 23% se sigue pagando de manera transitoria para no afectar el salario de los trabajadores, la sombra de la anulación definitiva y un posible retroceso en el ingreso básico aterra a la población. El fallo ya desató un terremoto político de proporciones mayúsculas. Las críticas llueven desde todos los sectores, mientras los trabajadores y empresarios esperan, con el corazón en un puño, la decisión final que definirá el rumbo económico de la nación. ¿Podrá el Gobierno corregir el rumbo en solo ocho días, o nos dirigimos a un abismo laboral sin precedentes?

¡Alerta en Sudamérica! El vecino de Colombia que ya arrasa como líder mundial del hidrógeno verde

Colombia despierta tarde: el hidrógeno verde ya tiene nuevo rey en la región y no es nosotros.

Colombia observa desde la tribuna mientras un vecino sudamericano acapara el protagonismo en la carrera del hidrógeno verde. El país líder de la región no solo aventaja ampliamente a Colombia en desarrollo tecnológico y capacidad instalada, sino que ya firma contratos millonarios con Europa y Asia, asegurándose el puesto de proveedor estrella en el mercado energético del futuro.

Mientras la competencia exporta hidrógeno y atrae inversiones extranjeras a raudales, Colombia apenas suma ocho proyectos en operación y 36 iniciativas en fases tempranas, según la Cámara de Hidrógeno de la ANDI y Naturgas. El país aún define marcos legales y realiza pruebas piloto, mientras el vecino ya teje alianzas estratégicas que lo consolidan como potencia mundial.

El potencial colombiano en energías solar, eólica y geotérmica es innegable, pero los expertos advierten que la ventana de oportunidad se estrecha. Sin una apuesta decidida por la industrialización del hidrógeno, el mercado internacional pasará de



largo. El hidrógeno verde es clave para descarbonizar sectores como el cemento y el transporte pesado, y Colombia corre el riesgo de terminar importando caro el combustible que pudo producir.

¡TENEMOS APP!



fácil y rapido

Descarga y escúchanos en todas partes.

BAKANISIMA ESTEREO.COM

La Emisora Digital más Bakana de Colombia

Disponible para Android y iOs.

Colombia cierra fase de grupos como líder invicta y sueña con el título del Sudamericano Sub-20

La Tricolor terminó primera del Grupo A con ocho puntos y recibió solo un gol en cuatro partidos.

La selección colombiana femenina Sub-20 culminó la primera fase del Sudamericano de la categoría con una actuación sobresaliente que la consolida como una de las grandes candidatas al título. El empate sin goles frente a Paraguay, conseguido este viernes en Villa Elisa, bastó para asegurar el primer lugar del Grupo A con ocho unidades, producto de dos victorias y dos empates, y mantener el invicto en el torneo continental .

El compromiso ante el conjunto anfitrión fue intenso y disputado, con escasas opciones claras de gol debido al orden defensivo que impusieron ambos equipos. Colombia generó aproximaciones que exigieron a la arquera rival, mientras que Paraguay también encontró espacios en algunos tramos del encuentro, aunque ninguna logró romper el cero . En la segunda mitad, la expulsión de Luz María Cardozo a los 63 minutos dejó a las locales con una jugadora menos, pero la Tricolor no pudo aprovechar la superioridad numérica para inclinar el marcador .

La campaña de las dirigidas por Carlos Paniagua fue consistente de principio a fin: debutaron con un empate sin goles ante Chile, luego vencieron 1-0 a Venezuela con anotación de Maithé López y derrotaron 2-0 a Uruguay con goles de la misma López y Fernanda Vía Fara, antes del empate definitivo frente a Paraguay . La defensa colombiana se mostró sólida durante toda la fase, encajando apenas un gol en cuatro presentaciones .



Con este resultado, Colombia finalizó como líder del Grupo A con ocho puntos, seguida por Venezuela (7), Paraguay (5), Uruguay (4) y Chile (2), estos dos últimos eliminados . La Tricolor avanzó junto a la vinotinto y las anfitrionas a la ronda final, un hexagonal que definirá los cuatro representantes sudamericanos que obtendrán su boleto al Mundial de Polonia . El cuerpo técnico nacional valoró positivamente el desempeño del equipo, aunque reconoció la necesidad de ajustar la contundencia ofensiva de cara a los próximos compromisos. La clasificación en primer lugar permite a Colombia afrontar la fase definitiva con confianza y la moral en alto, sabiendo que tiene argumentos defensivos sólidos y un mediocampo capaz de controlar los ritmos de juego .

La selección espera ahora la definición del Grupo B, que se completará este viernes con los partidos Brasil vs. Argentina y Perú vs. Ecuador, para conocer a sus rivales en el hexagonal final donde comenzará la verdadera lucha por los cupos mundialistas y el título sudamericano .



Hugo Rodallega se la juega: "Colombia tiene con qué pelear una final en el Mundial 2026"

El goleador de Santa Fe aseguró que llegar a cuartos ya sería un gran resultado para la Tricolor.

A pocos meses del inicio de la Copa del Mundo, las voces autorizadas del fútbol colombiano comienzan a pronunciarse. Hugo Rodallega, delantero de Independiente Santa Fe y recordado por su paso por la Selección en eliminatorias a Sudáfrica 2010 y Copas América, entregó su análisis sobre el potencial del combinado nacional en la cita orbital que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá .

En entrevista con el programa Zona Libre de Humo, el experimentado atacante de 40 años aseguró que la Tricolor tiene argumentos para soñar en grande, aunque pidió mesura en las expectativas. "Colombia tiene el potencial para pelear y llegar a una final. Creería que si llegamos a cuartos hay que darnos por bien servidos, porque es un Mundial de muchas selecciones", afirmó Rodallega .

El goleador cardenal destacó el momento de figuras como Luis Díaz, James Rodríguez y Luis Javier Suárez, a quienes considera determinantes en el esquema de Néstor Lorenzo. "Cuando a un colombiano le va bien en el exterior hay que sentirse orgulloso. Hay que aprovecharlos, sacarles lo mejor para el Mundial y que ojalá lleguen finitos para que la Selección aspire a algo importante", agregó .

Rodallega también se refirió al reciente llamado de Dayro Moreno a la Selección, hecho que generó debate por la edad del goleador de Once Caldas. "Lo de Dayro no me hizo ilusionar. A él lo llamaron por mérito, por los goles que ha hecho siempre. Yo he mantenido la ilusión desde que jugaba en Inglaterra, Turquía y Brasil, pero nunca se dio y acepto que el cuerpo técnico es el que escoge", explicó .

El delantero vallecaucano, quien acumula 44 partidos y 8 goles con la camiseta de la Selección, reconoció que tuvo contacto con Lorenzo y su cuerpo técnico cuando Santa Fe se concentraba en la sede de la Federación, pero aclaró que nunca se habló de una posible convocatoria. "Simplemente reconocían lo bien que me está yendo, resaltaban mi carrera, pero el llamado es un análisis aparte", puntualizó .

Mientras la Tricolor ultima detalles para su participación mundialista, Rodallega seguirá haciendo lo que mejor sabe: marcar goles con Santa Fe, esta vez con la mira puesta en la Copa Libertadores 2026, torneo para el que renovó su contrato con el León hasta diciembre .

Panamá se despide del título: Colombia lo eliminó con jonrón en el noveno inning

Las Águilas Metropolitanas cayeron 6-4 en semifinales y ahora disputarán el tercer lugar del torneo.

El sueño del título se esfumó para Panamá en un abrir y cerrar de ojos. La representación canalera, a cargo de las Águilas Metropolitanas, cayó este viernes 6-4 ante Colombia en las semifinales de la Serie de las Américas, torneo que se disputa en territorio venezolano. El encuentro, disputado de principio a fin, se definió en el noveno episodio con un batazo letal .

Con la pizarra igualada a cuatro carreras en la parte alta del último inning, el colombiano Gabriel Lino conectó un jonrón de dos anotaciones por el jardín izquierdo, castigando los envíos del relevista panameño Jorge Bautista. El estacazo rompió la paridad y colocó la cuenta definitiva 6-4 a favor de los cafeteros .

Panamá intentó reaccionar en el cierre del noveno, pero su ofensiva no logró embasar a un solo corredor. La última esperanza se apagó con tres outs rápidos que sellaron la eliminación del conjunto dirigido por el mánager Einar Díaz .

La derrota duele especialmente porque las Águilas Metropolitanas habían culminado la fase regular en el primer lugar de la tabla, con una destacada marca de cinco victorias y una sola derrota . Su único revés en esa instancia había sido precisamente ante Colombia, un antecedente que esta vez se repitió en el momento menos oportuno .

Con este resultado, Panamá quedó fuera de la lucha por el campeonato y deberá conformarse con disputar el partido por el tercer puesto, un consuelo menor para un equipo que llegó a semifinales con aspiraciones de título . El rival por la medalla de bronce saldrá del otro duelo de semifinales que enfrenta a Venezuela y Curazao.



El mánager Díaz evitó poner excusas al término del encuentro: "Ellos hicieron el hit en el momento clave y nosotros no. Así es el béisbol", declaró en breves declaraciones a la prensa local . Las Águilas intentarán cerrar su participación en el torneo con una victoria que aliviane la amargura de haber quedado tan cerca de la final.

Bayern lanza la ‘Luchocam’: un partido entero siguiendo los pasos de Luis Díaz

El club alemán dedicó una cobertura especial al colombiano, que suma 19 goles en la temporada.

El Bayern Múnich encontró una nueva forma de celebrar a su estrella colombiana. Tras la clasificación a las semifinales de la Copa de Alemania, conseguida el pasado 11 de febrero con victoria 2-0 sobre RB Leipzig, el gigante bávaro sorprendió a sus seguidores con la “Luchocam”, una cobertura audiencial especial que acompañó a Luis Díaz durante toda la jornada del partido .

La iniciativa, difundida a través de los canales oficiales del club, registró cada instante del extremo guajiro: desde su llegada al Allianz Arena, pasando por los trabajos de calentamiento y los rituales previos al encuentro, hasta su actuación en el terreno de juego y los momentos posteriores al pitazo final. Las imágenes destacaron su movilidad constante, los desmarques en ataque y la potencia de sus sprints por las bandas .



El momento cumbre llegó a los 67 minutos, cuando Díaz aprovechó un pase genial de Michael Olise para definir con sutileza ante la salida del arquero y anotar el segundo gol del partido, sentenciando la clasificación bávara . Esa anotación representó el número 19 para el colombiano en apenas 31 partidos disputados con la camiseta del Bayern en todas las competiciones durante la temporada 2025-2026 .

El registro goleador del guajiro incluye 13 tantos en Bundesliga, donde además suma 9 asistencias en 20 apariciones, consolidándose como el extremo más determinante del equipo dirigido por Vincent Kompany . Su más reciente exhibición fue el triplete anotado el 8 de febrero ante Hoffenheim, en la victoria 5-1 del Bayern .

Con esta nueva producción audiovisual, el club alemán no solo rinde homenaje al momento estelar que atraviesa el atacante, sino que acerca a la afición a la intimidad de una figura que ya superó los registros históricos de colombianos en la institución como James Rodríguez (15 goles) y Adolfo Valencia (13) . La Luchocam ya es tendencia y promete convertirse en un clásico cada vez que el guajiro salte al campo.

Colombia ante su gran deuda mundialista: vencer a Europa cuando realmente duele

La Tricolor suma solo 4 victorias ante europeos en mundiales; en amistosos no pierde desde 2011.

La selección Colombia ultima preparativos para su séptima participación en una Copa del Mundo, con un desafío que trasciende la fase de grupos: revertir la historia adversa frente a equipos europeos en escenarios que realmente importan. El sorteo de diciembre ubicó a la Tricolor en el Grupo K junto a Portugal, Uzbekistán y un rival del repechaje (República del Congo, Jamaica o Nueva Caledonia), dejando nuevamente a un combinado del Viejo Continente en el camino .

El balance histórico ante europeos en mundiales es esquivo para Colombia: cuatro victorias, tres empates y seis derrotas en trece enfrentamientos . El primer gran hito fue el empate 4-4 ante la Unión Soviética en Chile 1962, con el legendario gol olímpico de Marcos Coll. Llegaron luego caídas ante Yugoslavia y Alemania en Italia 1990, aunque aquel equipo logró clasificar a octavos .

Las ediciones de 1994 y 1998 profundizaron la deuda: derrotas con Rumania, Inglaterra y Suiza marcaron el ocaso de la generación de Valderrama y Rincón . El despertar llegó en Brasil 2014, cuando Colombia goleó 3-0 a Grecia en el debut y encadenó su mejor actuación histórica hasta cuartos de final. Cuatro años después, en Rusia 2018, repitió victoria 3-0 ante Polonia, aunque cayó con Inglaterra en penales .



Paradójicamente, en partidos amistosos la historia es radicalmente opuesta: Colombia no pierde ante europeos desde el 9 de febrero de 2011, cuando cayó 1-0 ante España en el Bernabéu . Desde entonces, acumula triunfos memorables como el 3-2 sobre Francia en 2018, el 2-0 a Alemania en 2023 y el 1-0 a España en 2024 .

La diferencia es abismal: en duelos de preparación, la Tricolor derrota a potencias; en mundiales, apenas suma cuatro victorias en trece intentos . Néstor Lorenzo, asistente de Pekerman en las campañas de 2014 y 2018, conoce la fórmula para competir, pero también sabe que el salto de calidad pendiente es ganar cuando la presión aprieta.

El debut ante Uzbekistán el 17 de junio en Ciudad de México será la antesala del gran examen: Portugal de Cristiano Ronaldo el 27 de junio en Miami. Allí, Colombia tendrá una nueva oportunidad para demostrar que su buen momento ante europeos no es solo un asunto de amistosos, sino una realidad que puede traducirse en victorias mundialistas .

De Moñitos a lo más alto: Juan Sebastián Gómez gana oro en salto largo en Dubái

El atleta paralímpico cordobés se impuso en el Grand Prix de Dubái 2026 y escuchó el himno nacional.

El nombre de Colombia volvió a resonar con fuerza en el atletismo mundial. El cordobés Juan Sebastián Gómez Coa, oriundo del municipio de Moñitos, se colgó la medalla de oro en la prueba de salto largo T38 masculino del Grand Prix de Dubái 2026, certamen organizado por World Para Athletics que reúne a los mejores exponentes del deporte paralímpico en el planeta .

La actuación del atleta fue sobresaliente desde el inicio, confirmando el gran momento deportivo que atraviesa y proyectándolo como una de las figuras del circuito internacional. La categoría T38, que agrupa a competidores con parálisis cerebral u otras condiciones neurológicas que afectan la coordinación, exigió al máximo sus capacidades técnicas y físicas, pero Gómez Coa respondió con una marca que lo llevó a lo más alto del podio, donde el himno nacional sonó en su honor .

El gobernador de Córdoba, Erasmo Zuleta Bechara, celebró el triunfo con un mensaje cargado de orgullo: “Este oro no es solo una medalla, es un mensaje poderoso de disciplina, resiliencia e inclusión. Desde la Gobernación, a través de Indeportes, seguiremos apoyando a nuestros deportistas de altos logros porque creemos en ellos y en su capacidad de representar con honor a nuestro departamento y a nuestro país” .

Gómez Coa hace parte del programa de Deportistas Apoyados y Altos Logros que lidera Indeportes Córdoba, una estrategia diseñada para fortalecer los procesos competitivos de los atletas con proyección internacional. El director de la entidad, Luis Aldana Dumar, resaltó el significado de la presea: “Esta medalla de oro nos confirma que en Córdoba hay talento de talla mundial. Desde Indeportes hemos respaldado su preparación porque creemos firmemente en nuestros atletas y en su capacidad de trascender fronteras. Hoy celebramos su triunfo y renovamos nuestro compromiso con el deporte cordobés” .



El triunfo en Dubái representa un nuevo hito en la carrera del saltador, que se perfila como una de las grandes esperanzas del atletismo paralímpico colombiano de cara a futuros compromisos internacionales. Su nombre ya brilla en el medallero y su historia, escrita desde un pequeño municipio costero hasta la cima del deporte mundial, inspira a toda una región .

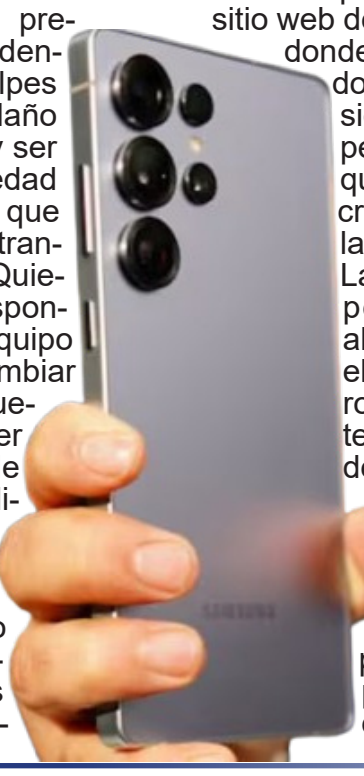
Samsung lanza preventa del Galaxy S26: ofrecen hasta US$900 de descuento por intercambio de equipos viejos

Registro anticipado da US$30 en crédito y entrada a sorteo de US$5.000 para usar en tienda.

Samsung confirmó los detalles de lanzamiento de su esperada serie Galaxy S26 y activó desde esta semana el sistema de reserva anticipada para los usuarios que deseen asegurar su equipo con beneficios exclusivos. El evento de presentación oficial tendrá lugar el próximo 25 de febrero en San Francisco, donde la compañía revelará las características técnicas de los nuevos dispositivos que marcarán “una nueva fase en la era de la inteligencia artificial”, según adelantó la firma en su invitación .

Quienes realicen el registro previo antes del lanzamiento podrán acceder a un paquete de incentivos que incluye un crédito de US$30 canjeable durante la etapa de pedidos anticipados, la posibilidad de participar en un sorteo por una tarjeta de regalo valorada en US$5.000 para utilizar en la tienda oficial de Samsung, y descuentos adicionales de hasta US$900 mediante el programa de intercambio trade-in .

El beneficio más significativo, el ahorro de US$900, está condicionado a la entrega de un dispositivo móvil elegible que cumpla con estrictos requisitos: debe encender correctamente, mantener carga, tener pantalla sin daños estructurales, no presentar evidencias de golpes severos ni daño por líquido, y ser de propiedad del usuario que realiza la transacción . Quienes no dispongan de un equipo para intercambiar también pueden acceder a un bono de US$150 aplicable directamente a la compra .



El registro está habilitado a través de la aplicación Shop Samsung y el sitio web de la compañía, donde los interesados deben consignar sus datos personales para quedar preinscritos antes del lanzamiento . Las reservas permanecerán abiertas hasta el 24 de febrero, un día antes del evento de develación. Los pedidos anticipados comenzarán a procesarse a partir del 26 de febrero, mientras que la disponibilidad general en tiendas está prevista para mediados de marzo .

Además del programa de intercambio, Samsung anunció que por primera vez amplió los canales de preventa a operadores como AT&T y cadenas como Best Buy, facilitando el acceso a los nuevos dispositivos a un mayor número de consumidores . La serie Galaxy S26 llegará en tres versiones: el modelo estándar, el S26+ y el S26 Ultra, este último con mejoras significativas en su sistema de cámaras y rendimiento optimizado para aplicaciones de inteligencia artificial .

Google lanza Gemini 3 Deep Think: la IA que razona como científico y resuelve problemas complejos



El modelo supera a GPT-5.2 en pruebas de física, química y programación; ya está disponible para investigadores.

Google presentó oficialmente Gemini 3 Deep Think, una versión mejorada de su modelo de inteligencia artificial diseñada específicamente para abordar problemas científicos y matemáticos de alta complejidad. A diferencia de los asistentes conversacionales tradicionales, Deep Think incorpora un sistema de razonamiento profundo que evalúa múltiples rutas lógicas y descarta aquellas inconsistentes antes de entregar una respuesta final, imitando el proceso cognitivo de un investigador humano .

El desarrollo, realizado en colaboración con científicos de diversas disciplinas, permite al modelo destacar en áreas como matemáticas avanzadas, programación, física teórica, química de competencia olímpica y razonamiento visual. En las primeras pruebas comparativas, Deep Think superó ampliamente a rivales como GPT-5.2 y Claude Sonnet 4.5 en tareas de razonamiento científico y análisis de documentación extensa .

Durante la evaluación Humanity’s Last Exam, que reúne algunos de los problemas más desafiantes en ciencia e ingeniería, el modelo de Google obtuvo una puntuación ocho puntos superior a la de Claude Opus 4.6 y un margen aún mayor frente a GPT-5.2. En el benchmark de programación Codeforces alcanzó 3455 puntos, demostrando su capacidad para resolver tareas complejas del mundo real .

Casos prácticos ya respaldan su utilidad. Lisa Carbone, matemática de la Universidad de Rutgers, utilizó Deep Think para analizar un artículo especializado y logró identificar un error lógico que había pasado inadvertido en la revisión por pares . En Duke, el Laboratorio Wang empleó la IA para optimizar la fabricación de semiconductores, diseñando una receta precisa para cultivar películas micrométricas esenciales en dispositivos electrónicos .

Gemini 3 Deep Think ya está disponible para suscriptores del nivel AI Ultra a través de la aplicación Gemini. Google también habilitó un programa de acceso anticipado mediante la API, dirigido a científicos, ingenieros y empresas que buscan integrar capacidades de razonamiento avanzado en sus proyectos de investigación y desarrollo .

Leer y estudiar toda la vida retrasa hasta siete años la aparición del Alzheimer, según estudio

CDC exige vacuna y extremar cuidados ante epidemia de virus que paraliza articulaciones en el archipiélago

Un estudio publicado en Neurology por el Rush University Medical Center reveló que la estimulación intelectual constante a lo largo de la vida reduce significativamente el riesgo de Alzheimer y deterioro cognitivo.

La investigación, liderada por Andrea Zammit, siguió durante ocho años a 1.939 adultos mayores de 80 años. Quienes mantuvieron mayor actividad intelectual (lectura, escritura, idiomas, actividades culturales) mostraron 38% menos riesgo de Alzheimer y 36% menos de deterioro cognitivo.

El efecto más notable fue el retraso en la aparición de síntomas: el Alzheimer se manifestó en promedio a los 94 años en el grupo activo versus 88 años en el menos estimulado. Para el deterioro cognitivo leve, la diferencia fue de siete años (85 frente a 78).

El estudio evaluó el “enriquecimiento cognitivo” en infancia, mediana edad y vejez. Las autopsias revelaron que incluso con marcadores biológicos de Alzheimer, quienes mantuvieron estimulación conservaron mejores capacidades cognitivas, respaldando la teoría de la “reserva cognitiva”.

Los autores advierten que es una asociación, no causalidad, pero refuerzan la importancia de políticas que fomenten el acceso a recursos educativos y culturales desde edades tempranas.



Michelle Char y Adolfo Maury recibieron anoche la corona que dio inicio al Carnaval de Barranquilla 2026

Juan Luis Guerra, Kapo y Diego Daza amenizaron la ceremonia en el estadio Romelio Martínez.



La noche del viernes 13 de febrero quedó marcada en la memoria de los barranquilleros como el instante en que la fiesta más importante de Colombia comenzó oficialmente. El estadio Romelio Martínez se vistió de gala para la ceremonia de coronación de los Reyes del Carnaval 2026, un espectáculo que integró tradición, música y puesta en escena de gran formato .

Michelle Char Fernández, soberana número 90 en la historia de la celebración, y Adolfo Maury Cabrera, en el rol de Rey Momo, recibieron sus atributos reales ante miles de asistentes que abarrotaron el escenario deportivo . La apertura de puertas se produjo desde las 5:00 p. m. y el acto central dio inicio a las 8:00 p. m., cumpliendo con la programación establecida por la organización .

El evento contó con un cartel musical de primer nivel encabezado por el dominicano Juan Luis Guerra, acompañado de los colombianos Kapo, Diego Daza y Juan Carlos Coronel, quienes pusieron a bailar a los presentes con sus éxitos más recordados . La producción escénica incluyó comparsas, danzas tradicionales y un montaje narrativo que conectó la historia del Carnaval con la visión contemporánea de sus nuevos soberanos.

Michelle Char, de 23 años, llega a este momento después de una vida dedicada al folclor: se formó en la escuela de Julie de Donado, integró durante una década el Ballet de Barranquilla y participó en colectivos como Kadanzá, La Revoltosa, Pasión Latina y Fuerza Negra, agrupación con la que obtuvo en dos oportunidades el Congo de Oro . Además de su faceta artística, la nueva reina es diseñadora de interiores graduada en Milán y lidera dos emprendimientos creativos .

La Lectura del Bando, celebrada el 17 de enero, había sido el primer gran acto de este reinado . Con la coronación de anoche, Michelle Char y Adolfo Maury quedaron formalmente investidos para encabezar los desfiles centrales: la Batalla de Flores de este sábado, la Gran Parada de Tradición del domingo y la Gran Parada de Comparsas del lunes, antes del entierro simbólico de Joselito Carnaval el martes .

Barranquilla tiene desde anoche nuevos soberanos. La corona ya descansa sobre las sienes de quienes, durante cuatro días, serán los anfitriones de la fiesta más auténtica del Caribe colombiano.

Maluma lanza videoclip de “Con el corazón”, la canción que grabó con Yeison Jiménez un mes antes de su muerte

El tema, grabado el 10 de diciembre, ya supera 27 mil interacciones en menos de una hora.



La espera terminó para los millones de seguidores que anhelaban escuchar la voz de Yeison Jiménez una vez más. Este viernes 13 de febrero, Maluma oficializó el lanzamiento de “Con el corazón”, la colaboración que grabó junto al cantante de música popular el 10 de diciembre de 2025, exactamente un mes antes del trágico accidente aéreo que cobró la vida del artista de 34 años en Paipa, Boyacá .

El videoclip, que ya circula en todas las plataformas digitales, incluye imágenes inéditas de Jiménez interpretando partes del tema con visible entusiasmo, registros que se convierten en un testimonio entrañable de sus últimos proyectos creativos . “Cómo te extrañamos hermano... Este era nuestro sueño”, escribió Maluma en sus redes sociales al anunciar el estreno, mensaje que en menos de treinta minutos acumuló 27 mil reacciones .

La canción, de acuerdo con el equipo de prensa del reguetonero antioqueño, presenta una “letra directa y visceral” que retrata a un hombre que no reniega de su pasado y abraza su historia con honestidad, una narrativa que conecta profundamente con la esencia que siempre caracterizó a Jiménez . La producción musical mantiene la fusión entre el género urbano y los matices de la música popular, logrando un equilibrio que ambos artistas buscaron durante las sesiones de grabación .

El lanzamiento se da en medio del profundo pesar que aún embarga a la industria musical colombiana, que perdió a una de sus figuras más queridas y prolíficas. Familiares del cantante caldense habían confirmado previamente que Jiménez dejó más de 50 canciones inéditas, un tesoro musical que refleja la disciplina y creatividad que lo llevaron a convertirse en referente del género popular en el país .

“Con el corazón” no es solo una canción: es el testimonio sonoro de una amistad que trascendió los escenarios y que hoy, entre la nostalgia y la celebración, permite que la voz de Yeison Jiménez siga viva en la memoria de quienes lo admiraron.

Rosa y Gero se despiden del Desafío con 44,9 millones: “Invertiremos en nuestros sueños”

La dupla eliminada anoche repartirá el premio entre iglesia, vivienda familiar y proyectos musicales.

La noche del jueves 12 de febrero marcó el final del camino para Gerónimo Ángel y Rosa dentro del Desafío Siglo XXI. La pareja, que se había convertido en una de las favoritas tras el reingreso de Gero para formar dupla con la psicóloga, cayó en el Box Negro frente a Rata y Valentina, quienes aseguraron su cupo como la tercera pareja semifinalista del reality .

La eliminación, sin embargo, no los dejó con las manos vacías. En las declaraciones posteriores a su salida, ambos revelaron las cifras acumuladas durante su paso por la competencia y el destino que darán a esos recursos. Rosa, visiblemente emocionada, anunció que se marcha con 44 millones 900 mil pesos, producto de su participación en la primera etapa y el reingreso junto a Gero .

La psicóloga antioqueña tiene planes claros para el dinero: destinará una parte a remodelaciones en la casa de su madre, otra a contribuciones para su iglesia y el remanente lo invertirá en un emprendimiento personal que hasta ahora mantenía en reserva . “De verdad yo me veía en la final, me veía poniéndole el nombre a la copa. De pronto no fue este año, pero mientras haya vida hay esperanza”, confesó entre lágrimas .

Gero, por su parte, sumó los seis millones que obtuvo en su primera participación a los 44,9 millones de esta segunda etapa . El joven reveló que el dinero será destinado íntegramente a financiar su proyecto musical, una ilusión que lo acompañó durante todo el encierro . “La dimos toda,



me sentí súper fuerte, ágil, rápido. Ya era lo que quería la vida”, afirmó sobre la prueba de eliminación que finalmente los dejó fuera .

La dupla se despide satisfecha con su rendimiento, aunque la nostalgia por no alcanzar la Copa aún se refleja en sus rostros. Rosa no descartó un eventual regreso al formato, siguiendo el ejemplo de Kevyn y Valkyria . Por ahora, ambos se llevan no solo el dinero, sino la certeza de haber entregado todo en cada desafío.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM
Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM